

PERSONA O MUJER

VIOLENCIA ESTRUCTURAL





UNIVERSITAT DE
BARCELONA

Trabajo Final de Grado

Autora: Paula Rodríguez Fernández

NIUB: 18052300

Tutoría: Dra. Eulàlia Grau Costa

Àmbito: Escultura (E1)

Universitat de Barcelona

Grado en Bellas Artes

2019/2020

“Todas las formas de desigualdad humana brotaron de la supremacía masculina y de la subordinación de la mujer, es decir, de la política sexual, que cabe considerar como la base histórica de todas las estructuras sociales, políticas y económicas”

- Kate Millet, *Política sexual*

“Todo cuanto ha sido escrito por los hombres acerca de las mujeres debe considerarse sospechoso, pues ellos son juez y parte a la vez”

- Poulain de la Barre

Person or woman determinates a place that expects to generate social consciousness about gender violence and the consequences it entails. Its purpose its emphasize this violence as structural and make a critique from the personal experience to the common background, uncovering the diferent ways to reproduce the inequality that has been perpetuated and recognizing the rights that were traditionally denied to women. This activist message is built from intersectional feminism to describe a double reality, the one that we lived before Covid-19 and the current one, that contemplates a much more vulnerable situation for the victims of gender violence.

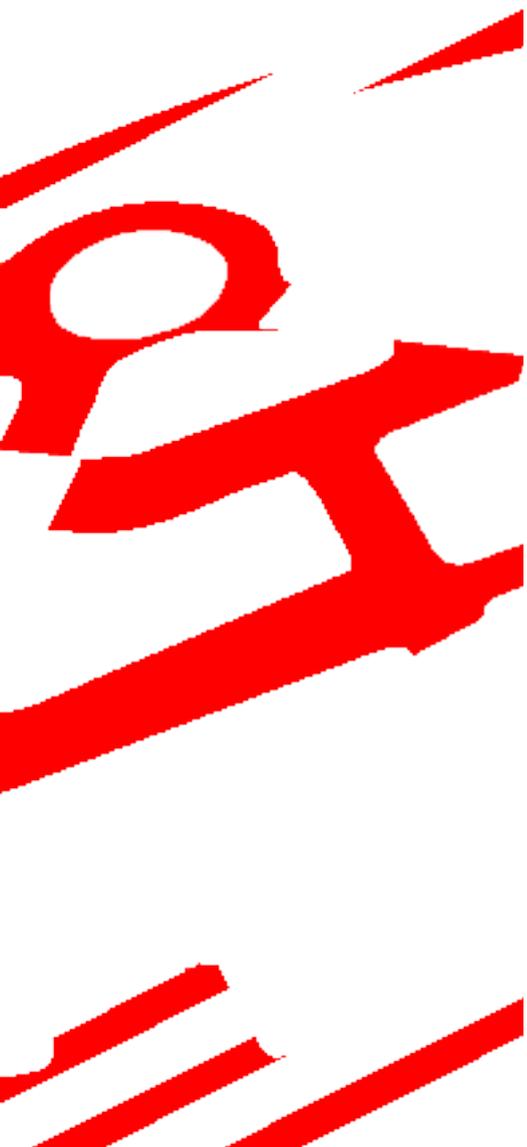
Gender violence / activism / sculptural ensemble / feminism / communication

Persona o Mujer define un espacio que pretende generar una consciencia social sobre la violencia de género y las consecuencias que conlleva. Su propósito es subrayar esta violencia como estructural y trazar una crítica desde la experiencia personal hasta el fondo común, destapando las formas de reproducción de desigualdad que se han perpetuado y reconociendo los derechos que tradicionalmente se negaron a las mujeres. Este mensaje reivindicativo, se construye a partir del feminismo interseccional para describir dos realidades que coexisten, la que vivíamos antes del Covid-19 y la actual, que plantea una situación mucho más vulnerable para las víctimas de violencia de género.

Violencia de género / activismo / instalación escultórica / feminismo / comunicación

ÍNDICE

Introducción	11
Mónada (Antecedentes)	13-14
Objetivos	15
Referentes	
Donde no se pregunta (Sellarès)	17-18
Mujer o artista (Chicago)	19-20
El valor de la sangre (Mendieta)	21-22
#Cuéntalo (Fernández)	23
Marco conceptual	
Ser mujer	25-27
Feminismo y lucha	28-34
Violencia de género	35-37
“Libre elección”	38-39
Sometidas y sometidos (Masculinidad tóxica)	40-41
Metodología y obra	
Lo personal es político	43-49
Conclusiones	51
Bibliografía y referencias	52-53



INTRODUCCIÓN

A día de hoy, vivimos en un mundo en el que globalmente la sociedad se rige bajo construcciones aprendidas legítimamente y sistemas de poder que fomentan desigualdades en todos los ámbitos esenciales de nuestra vida. Una de las grandes desigualdades que afecta a una gran parte de las personas que vivimos en esta sociedad es la violencia de género, que además ha sido perpetuada por encima de las organizaciones gubernamentales que se crearon para proteger nuestros derechos como ciudadanos del mundo y que a día de hoy, aunque en menor medida que en el pasado, están fracasando con esa labor. Asimismo, esta instalación pretende hacer hincapié en este fracaso y generar una consciencia social comunicando al espectador que las sociedades actuales no deben conformarse con esta realidad que condiciona y oprime, sino que hay que crear espacios reivindicativos que puedan llegar al público y que estén respaldados empíricamente, que sean veraces y estén basados, como en *Persona o Mujer*, en estudios de género o violencia hacia las mujeres. Podría definirse como una instalación activista donde a partir de la experiencia personal el contenido se politiza y se torna explícito.

Hechos tan irrefutables como que las tasas de desempleo sean mayores en las mujeres y esto aumente su pobreza, que asuman mayoritariamente el trabajo de cuidados (la crianza de los niños o cuidado de mayores) y que cada año mueran en mayor o menor medida por violencia de género, solo demuestra que hay una condición estructural de desigualdad que la justifica, y que no solo hay que erradicar estas condiciones sino que es responsabilidad de los poderes que fomentan la socialización y se encargan de administrar y gobernar los países. De modo que es un problema social y por tanto político que afecta a la integridad, la libertad y los derechos de miles de ciudadanas que de igual modo participan de la sociedad y la sostienen. Actualmente ser mujer tiene un coste social, al igual que el feminismo, pero este coste no es comparable al que supone que esta violencia estructural se siga ejecutando

sobre la vida de cualquier sujeto que no se defina como hombre cisheterosexual y en especial sobre las mujeres, indistintamente de su orientación o preferencia sexual. El reto, por tanto, es deslegitimar estos sistemas normativos y construcciones sociales entorno al género y el sexo que fomentan esta violencia y están anclados en la tradición cultural, para exponer al debate político y social todas estas cuestiones desde una perspectiva totalmente basada en la igualdad. Mostrar la violencia de género a partir de una nueva interpretación de la realidad, más plural e innegable, para trazar un camino hacia un nuevo tipo de sociedad en la que el género y los roles que se asignan a lo masculino y lo femenino tal como lo conocemos hoy día cambien.

Debemos dejar atrás ese fondo común que se expresa a partir del patriarcado sobre toda la existencia femenina singular, salir de la zona de confort. *Persona o Mujer*, es un proyecto que nace de una pulsión más personal que artística, pero que reivindico como acción política porque creo firmemente que solo a través de una política para todos y todas podemos vivir en una sociedad basada en la paridad y la igualdad de todos los aspectos esenciales. Pretende de esta manera, resignificar esta violencia desde una interpretación de la realidad muy distinta a la conocida legítimamente para desarticular y descubrir las múltiples formas de legitimación que están ancladas en nuestra sociedad y la consolidan y así poder erradicarlas. Acabar con las desigualdades que generan la violencia de género y subvertir la cultura y las costumbres con las que siempre hemos convivido conlleva una deconstrucción lenta y complicada y un gran cambio social que nos afecta tanto colectiva como individualmente a todos. Ignorar las desigualdades que nos rodean, de las cuales participamos indirectamente al ser personas que habitan en sociedad y la extrema violencia que pueden llegar a producir es en definitiva ser complice de la misma, en consecuencia este proyecto pretende manifestar todo lo contrario.

MÓNADA
Antecedentes

Desde el principio toda mi obra se ha visto influenciada por las causas sociales, el feminismo y como nos sentimos o nos afecta el ser mujeres en la sociedad actual que prima por ser aún patriarcal. Y aunque ha sido en mis últimos proyectos donde he centrado mi campo de investigación alrededor de estos términos, en todos he trabajado a partir de conceptos relacionados con las personas, sus vulnerabilidades y las construcciones sociales con las que vivimos que nos limitan y potencian nuestras inseguridades.

TRAS EL GRITO (2019)

Este proyecto experimentó una transformación durante su proceso que influida por una serie de vivencias personales de las que partía se convirtió en un medio para expresar mi percepción de la realidad que más tarde corroboraría con la de otras muchas mujeres, esta misma que tantas veces y aún hoy día se ha ignorado o simplemente no se ha descrito a nivel social.

Planteo así un espacio por el cual el espectador puede transitar y relacionarse directamente con la obra pretendiendo hacer un símil de mi percepción de la realidad tangible a partir de la materia y los símbolos que se acogen a esta. *Tras el grito*, intenta mostrar las dos caras que se manifiestan tras una agresión por violencia de género pudiendo a su vez ocupar cualquier espacio, ya que, proyecta y pone en escena un problema de violencia social y estatal que se manifiesta globalmente.

Aquello que queda tras el grito marca de alguna forma la muerte en su primer estado pero la trata como un mecanismo de empoderamiento desde el cual se representa la figura femenina a partir de la noción de tótem. Este tótem forma parte de una instalación, rodeado por una alfombra que hace uso de la más estricta literalidad para expresar estas situaciones cotidianas y esta percepción de una realidad que esta impregnada de todas esas construcciones sociales alrededor de la mujer y lo que esta define y es en el mundo.



Fig 1. Paula Rodriguez. *Tras el grito*, 2019. Barcelona. Molde de mezcla de escayola con arena de mármol de grano fino.

Tapando esta desigualdad bajo modelos aparentemente de sociedades modernas, las falsas democracias y leyes paritarias que aunque reconocen constitucionalmente la igualdad entre hombre y mujer, al no solventar el problema han perpetuado la creación de nuevas formas de reproducir estas desigualdades que sirven de alfombra para justificar la brutal violencia que existe hacia las mujeres.

Por tanto, esta obra podría considerarse una pequeña introducción respecto a la metodología y el campo de investigación que he trazado para dar una forma más concreta a este proyecto y desarrollarlo tomando distancia sobre el planteamiento y el conflicto que lo rodea, adquiriendo una perspectiva más objetiva que personal pudiendo construir, destruir y cuestionar desde la expresión más mínima del

machismo hasta el sentido global que contiene todo aquello que compone y perpetúa la violencia de género. Asimismo, los orígenes de este proyecto nacen tanto a partir de esta obra como a través de la lectura *Teoría King Kong* (Despentes, 2018). Este libro, que es considerado uno de los referentes entorno a la teoría feminista me hizo comprender a partir de una lectura muy autobiográfica como aquellas cosas que me afectan por ser mujer, no me afectan únicamente a mí. La autora habla abiertamente sobre la pornografía, la represión del deseo, la violación, la maternidad y la prostitución desde una perspectiva feminista a través de la cual consigue, sin apenas teorizar, mostrar la opresión que describe el patriarcado y como de grande es la alfombra donde se esconden y legitiman estas desigualdades, sobre las cuales se manifiesta en las siguientes páginas este proyecto.



Fig 2. Paula Rodriguez. *Tras el grito*, 2019. Barcelona. Instalación a partir de un molde de mezcla de escayola con arena de mármol de grano fino y moqueta de polipropileno roja.

OBJETIVOS

Dar voz y hacer tangible una realidad que entiendes, compartes y te afecta en mayor o menor medida ha sido desde el principio uno de los propósitos de esta obra. Manifestar explícitamente la violencia de género no es más que demostrar las evidencias que la sustentan y mostrar las consecuencias que conlleva. Partir de algo concreto, para desentrañar todo lo que provocan estas desigualdades y trabajar por un cambio social y un futuro común, en el cual se deslegitimen todas aquellas estructuras o sistemas de poder que establezcan roles o modelos normativos que otorguen privilegios sobre una minoría.

REFERENTES

Hacer un análisis entorno a conceptos como los derechos de las personas, su libertad y aquello que se considera fundamental para ellas y su vida es uno de los recursos para tratar de descubrir y desarticular las múltiples formas y mecanismos que la socialización ha utilizado para formar sociedades equitativas entre hombres y mujeres, o al menos, así se concibe en estados democráticos. En cambio, si nos alejamos del modelo tradicional (aquello que hemos aprendido siempre de la misma forma) y trabajamos desde contextos alejados al nuestro, observamos con más facilidad como se pueden entender y vivir de modos muy diversos estos derechos universales.

Podría decirse que **Mireia Sellarès** trabaja sobre conceptos fundamentales para las personas entendidas como sujetos con todos los derechos y libertades, con la diferencia de que siempre lo hace sin seguir una metodología eurocéntrica, lo cual le permite alejarse de su contexto y de los códigos culturales y sociales que a veces son motivo de autocensura o censura y acaban reprimiendo esa libertad de creación. Al posicionarse como extranjera, establece relaciones de confianza mucho más fuertes con las personas con las que trabaja, puesto que todas las vulnerabilidades se convierten en obviedades que todo el mundo puede llegar a cuestionar y que rompen el prejuicio y los estereotipos. A lo largo de su vida y carrera artística ha trabajado en distintas ocasiones sobre conceptos y escenarios relacionados con la violencia y todo lo que involucra o gira entorno a la mujer y lo femenino, aquello con lo que ella siente una necesidad de expresar algo.

Una de las obras más conocidas a nivel global, *Las muertes chiquitas* (Sallarès, 2006-2009), por la combinación del trabajo audiovisual en formato de documental junto con la formalización de la obra en un libro, una serie de 28 retratos de las mujeres entrevistadas y un neón, muestra la realidad de algo tan esencialmente humano como el orgasmo femenino en un contexto machista en el que no se ha preguntado a las mujeres como se sienten respecto a ello aún siendo de dominio público. Así ofrece un espacio de libertad en el que las conversaciones muestran el orgasmo femenino, tanto el deseado como el no deseado, como un espacio de resistencia donde el tránsito del neón y las reparaciones que sufre por el camino reflejan a su vez la fragilidad de la sexualidad femenina.

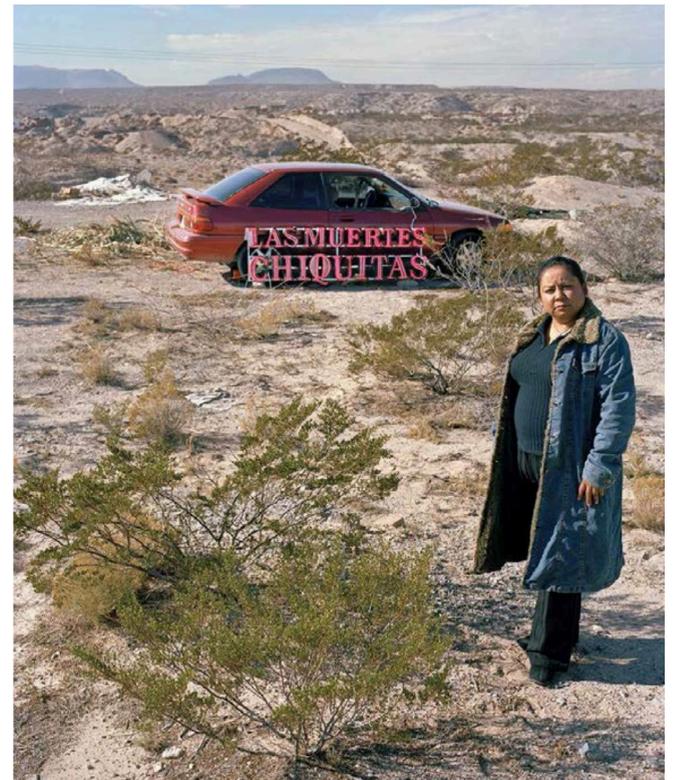


Fig 3. Mireia Sellarès. *Las Muertes Chiquitas*, 2006-09. Fotografía a color de la serie de 28 115 x 100 cm. Fuente: <http://mireiasallares.com/Mireia%20Sallares%20Dossier%20ES.pdf>

La crudeza de los fragmentos de las entrevistas que realizó por todo el país junto a las verdades indiscutibles que expresaron estas mujeres, subvierten la realidad cultural a la vez que cuestionan el debate político y social entorno a ellas y aquello que se vinculaba a la intimidad y esta exento de debate público, antes y ahora. El recurso antropológico, que es casi metódico en toda la obra de Sellarès y que, en una escala menor, también es un recurso al que me remito en este proyecto para poder aportar una perspectiva más pragmática que teórica es irrefutable, puesto que en mayor o menor medida no solo parte de un juicio social y generalizado (como podrían ser consensos entre mujeres sobre aquello que les ocurre y como lo viven) sino a su vez de la acumulación de la experiencia o información que cada persona puede ofrecer a título individual. Buscar referentes, modos de vida y luchar por las mujeres en distintos contextos y entornos es una forma de dar voz al cambio desde lo más pequeño para comprender la grandeza del conflicto.

En *Las 7 Cabronas e Invisibles de Tepito* (Sellarès, 2008) mediante la instalación de un pedestal que declara “a las 7 cabronas invisibles de Tepito, a las de antes y a todas las que vendrán” y las historias de siete mujeres del barrio de Tepito, Sellarès pretende dar voz a esas mujeres que aunque aparentemente parece que nadie las ve ni las tiene en cuenta sobreviven y son pilares de este barrio, dando a conocer la acción subversiva que implica ejercer el matriarcado en un entorno machista.

Este monumento se alza en una comunidad pequeña en la cual estas mujeres a las que se denomina cabronas son *de facto* mujeres empoderadas y seguras de lo que quieren, que no se rinden, que siempre luchan por lo que piensan y saben que merecen a pesar de los golpes que reciban por ello. Para cualquier mujer de este pequeño barrio, considerado uno de los más conflictivos y peligrosos de México DF, tener esta cualidad o pertenecer a este grupo de mujeres es un alago que les recuerda que tienen la capacidad de oponerse a esta realidad que se les asigna y de la misma forma enfrentarse a las injusticias que el sistema patriarcal y político infringe sobre su género y por ende sobre su vida y el territorio en el que viven (Sellarès, 2008).



Fig 4. Mireia Sellarès. *Las 7 Cabronas e Invisibles de Tepito*, 2008. Fotografía digital a color. Fuente:<http://mireiasallares.com/Mireia%20Sallares%20Dossier%20ES.pdf>

Uno de los pensamientos que tradicionalmente ha sido más asimilado por la sociedad, es el hecho de que todas las artistas solo por ser mujeres ya hacen o deben hacer un tipo de arte que se relacione con el feminismo o la defensa de la igualdad de la mujer de algún modo. Y si bien es cierto que el género aporta una perspectiva o una forma de ver las cosas distintas, no por ello se debe dar por hecho que las artistas trabajan siempre condicionadas por cuestiones de género o por causas específicas de la mujer. Se nos haría impensable apelar a la masculinidad o al hecho de que un artista es hombre para justificar o explicar su obra, de igual modo debería ocurrir con las artistas. Un ejemplo de ello sería **Judy Chicago**, quien a lo largo de su carrera ha trabajado a partir de distintos conceptos y pensamientos que bien podían participar del concepto mujer/femenino o no. Precisamente porque esta es su forma de entender la imagen de la mujer y difundirla desde la igualdad real, en la que no se busca representar aquello que simboliza el hombre ni situar a la mujer en contextos tradicionalmente masculinos, sino expresar aquello que quiere expresar la mujer sin que se afirme que lo hace precisamente por ser mujer, es decir, aceptar y ceder el espacio que le pertenece para poder romper la hegemonía masculina arraigada en la disciplina artística. Consecuentemente, remite al despojo de aquello tradicionalmente concebido, tanto a partir de grandes piezas escultóricas e instalaciones como bordados sobre imágenes de nacimiento y creación [*Birth Tear E2* (Chicago,1982)]. Se produce un manifiesto que defiende el papel de las mujeres en la historia, la cultura y su libertad de expresión en cualquier ámbito.

Desde el sentimiento de lo personal es político, muy propio de los años setenta durante la segunda ola del feminismo, concibe la sociedad como abrasiva declarando que la única forma de generar cambio es creando nuevos modelos a seguir que aunque no sean perpetuados por la mayoría pueden ser más reales e íntegros.

Mediante el arte pone en evidencia el gran problema político y social que predomina y devalúa constantemente el trabajo de las mujeres por serlo, se las sigue tratando con diferencia aunque parece que se las comienza a aplaudir y apoyar (Fernández, 2015). No se consideraba feminista, o al menos no conscientemente, pero sí estaba decidida a cambiar la historia que se conocía sobre las mujeres.

The Dinner Party (Chicago,1974-79) es una instalación que presenta una mesa de forma triangular que convocaba a las 39 mujeres esenciales en la historia que el patriarcado se había esforzado en ocultar. Cada mujer dispone de un espacio donde hay un mantel bordado con el nombre de la mujer, símbolos o imágenes relacionados con aquello que aportó a la historia y utensilios como un vaso, una copa y un plato que simbolizan totems no-verticales. De hecho, el uso del textil y la elaboración artesanal de los utensilios y gravados sobre la porcelana son una alusión a aquellas artes que al no considerarse culturalmente dominadas por los hombres habían sido destituidas de la categoría del arte de alto nivel (Momoitio, Fernández, Fernández, M^a y Morales, 2015). Chicago subvierte estas consideraciones criticando cómo se ha escrito la historia y a esa parte de la humanidad que la ha escrito, consciente de la opresión que ejercían y cómo dicha opresión es lo único que sustentaba sus privilegios. El género no solo es femenino, la construcción del género masculino también influye el arte que producen los hombres aunque no se haga hincapié en ello.

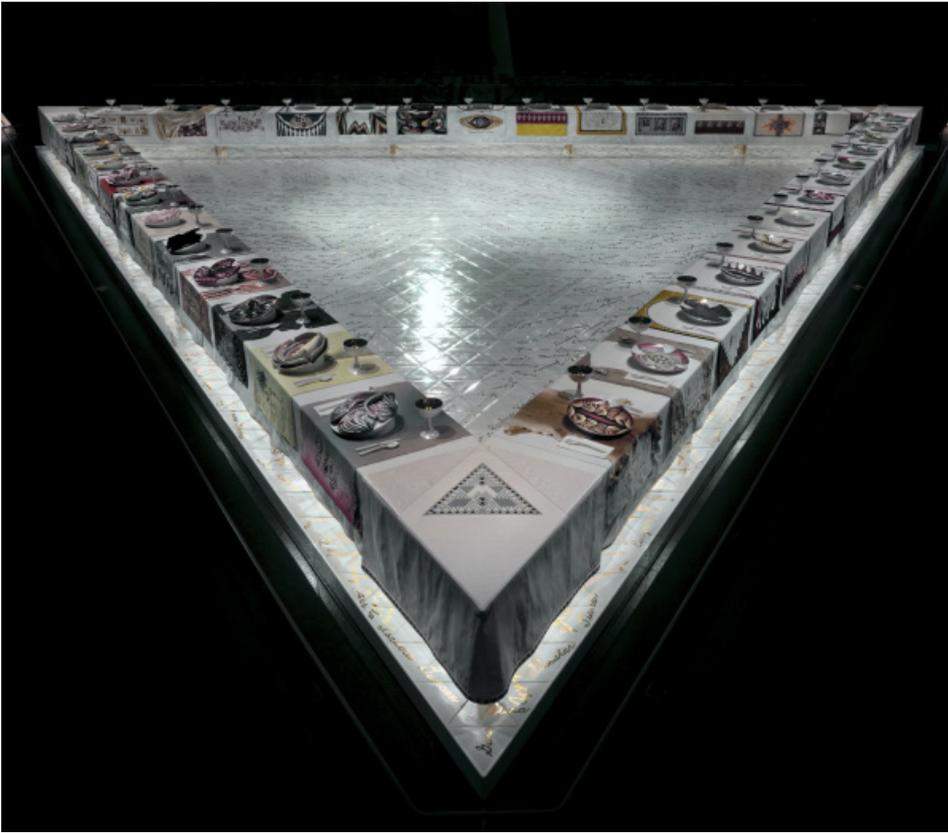


Fig 5. Judy Chicago. *The Dinner Party*, 1974 - 79. Instalación de cerámica porcelana y materiales textiles (1463 × 1463 cm) Fotografía digital de: Donald Woodman. Fuente: https://www.brooklynmuseum.org/exhibitions/dinner_party

Entender la lucha de las mujeres como una guerra se aleja profundamente de la realidad, ya que en esta cruzada solo hay víctimas en un bando y únicamente se ha derramado sangre de mujeres, muchas de ellas sin entender ni siquiera porque han muerto, se las ha oprimido o violentado. Desde un juicio honesto y paritario no se contempla la defensa de la violencia y la desigualdad pero menos aún se entiende cuando esta solo sirve para proteger a un grupo de personas concreto y perpetuar sus privilegios.

El valor de la sangre y más aún de la sangre derramada es uno de los recursos más empleados en la obra de **Ana Mendieta**, mediante el uso del propio cuerpo y la sangre que fluye por él Mendieta pretende hablar del hecho más violento hacia una mujer y su integridad como persona, así *Sin título; violación y asesinato de Sara Ann Otten* (Mendieta, 1973) se convierte en una de las primeras obras más violentas y crudas que realizó. En ella escenificaba los momentos posteriores a una violación, la cual se pretendía silenciar a nivel institucional. Disidente ante la situación al estar estudiando en la misma universidad donde se produjo la agresión y a modo de protesta, se ató a una silla y permaneció bocabajo como si se tratara de la misma Sara Ann Otten, denunciando precisamente este encubrimiento del agresor y el suceso de que habían matado a una estudiante de la Universidad de Iowa dentro del mismo recinto por ser mujer (Castillo, 2018).

Para ella no se trataba de usar las construcciones sociales que la rodeaban (raza, género, estado civil, etc.) sino que su intención era conectar con los demás mediante este factor humano que todos compartimos. Mendieta denuncia la pasividad de las personas ante los prejuicios y la violencia reflexionando entorno a la diferencia en contextos de raza, género, etc. En obras como *Rape Scene* o *Autorretrato con sangre*, ambas realizadas en 1973, también se destaca el uso de su propio cuerpo como escenario de su obra.

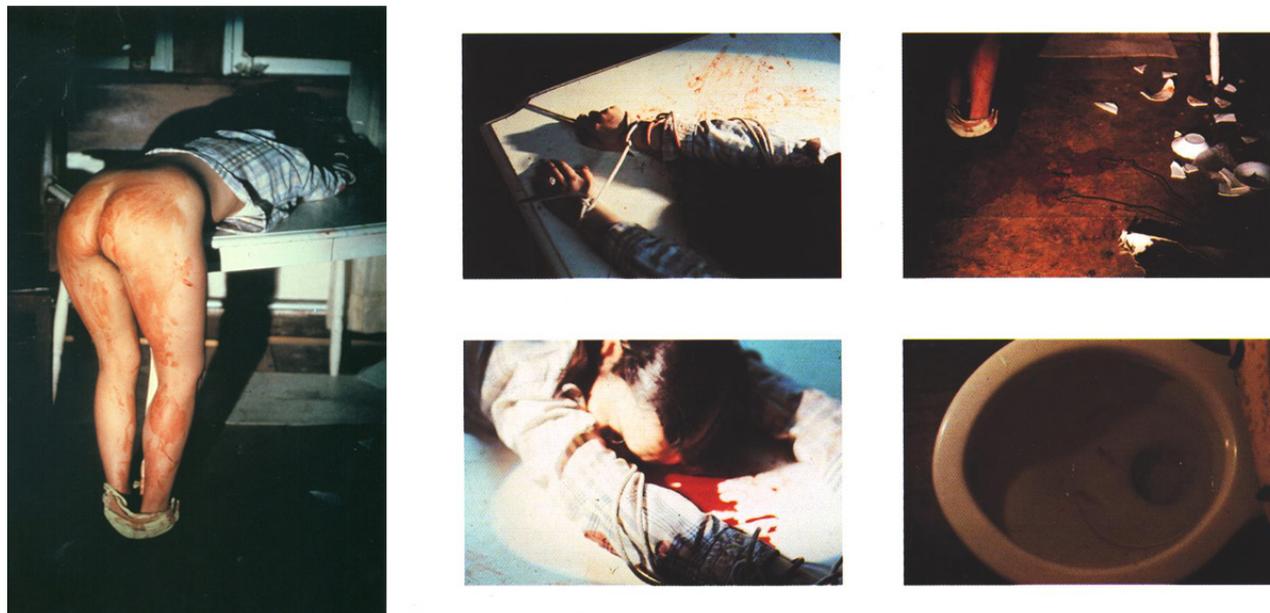


Fig 6. Ana Mendieta. *Rape Scene*, 1973. Performance en la que manifiesta su propio cuerpo siendo víctima del crimen y la violación. Fotografías analógicas de: Ana Mendieta. Fuente: <https://www.yaonic.com/ana-mendieta/>

En sus performances y acciones su cuerpo, el cuerpo femenino, se manifiesta víctima del crimen y la violación para más adelante en obras posteriores como *Silueta* (hasta 1980), concebirlo como un lugar sagrado. Al igual que pasa con muchas otras artistas que se expresan a partir de su cuerpo y aquello específico que poseen en calidad de mujeres para realizar sus obras, Mendieta asume el cuerpo de la mujer como sujeto pasivo de la violencia, la morbidez y en última instancia la muerte, transmutando a través de él todo lo que le produce y como le hace sentir al respecto.

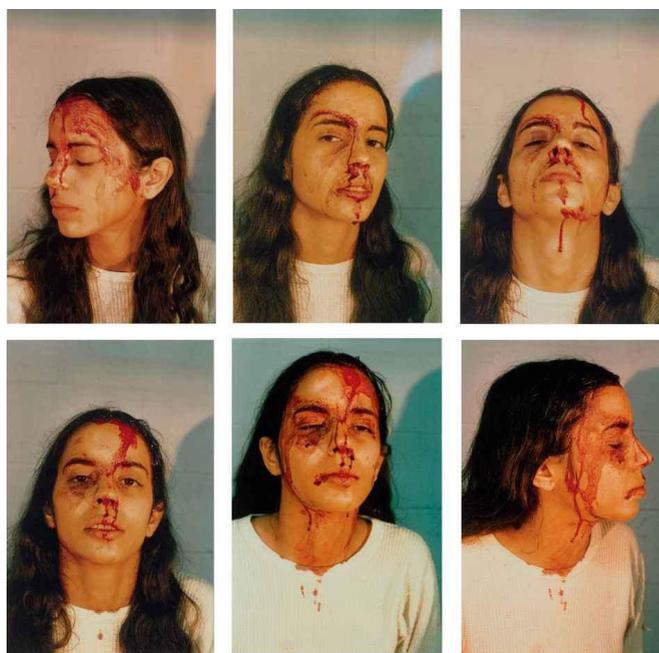


Fig 7. Ana Mendieta. *Autorretrato con sangre*, 1973. Performance en la cual a partir del autorretrato manifiesta la impasividad del ser humano ante la violencia de género. Fotografía analógica de: Ana Mendieta. Fuente:<https://www.yaonic.com/ana-mendieta/>

Así como en los orígenes del feminismo y la lucha por la igualdad de derechos, las mujeres se agrupaban y organizaban reuniones en las cuales debatían, se organizaban y ponían en común todo aquello que pensaban y sentían respecto a la opresión que se ejercía sobre ellas culturalmente, hoy en día esta forma de manifestar y hacer visible que la violencia de género existe y forma parte de la realidad que vivimos ha gestado nuevos modelos de reproducción y divulgación que acontecen en entornos como las redes sociales o los *mass media*. A partir de estos nuevos espacios en los cuales las personas nos relacionamos se han formado proyectos en que la literalidad aporta a través de una plataforma la crudeza y la magnitud del problema. Es conveniente pensar que hoy más que nunca con todos los recursos que tenemos a nuestro alcance es necesario hacer uso de esa literalidad para mostrar que las desigualdades y la violencia solo generan muerte y opresión hacia los grupos más vulnerables, entre los cuáles se encuentra el más grande; las mujeres y cuerpos que se identifican con la feminidad o lo femenino.

Tras la sentencia que dictó la Audiencia Provincial de Pamplona por el caso de “la Manada”, en el cual cinco hombres violaron a una mujer de dieciocho años durante la primera noche de San Fermín de 2016, miles de mujeres se manifestaron por todas las calles del país y a través de todas las plataformas sociales bajo el hashtag #Cuéntalo, en contra del veredicto que únicamente les condenaba a nueve años de prisión por abuso sexual. A raíz de esta manifestación tan unánime y viral, **Sandra Paula Fernández** realiza un proyecto en el cual recoge a partir de bordados, treinta testimonios sobre violencia de género tanto anónimos como de personas más conocidas a nivel mediático, muchos contados a través de segundas personas porque sus protagonistas fueron asesinadas. Todos ellos extraídos de la red social a la que se subieron; Twitter.

Estos treinta bordados los combina con otros treinta, cada uno de ellos con una flor y un verso del poema Nuevas Reglas, un poema coral en el que intervienen las voces de mujeres tan destacadas como Anglea Davis, Carla Lonzi, Beyoncé o Alfonsina Storni entre otras (Fernández, 2018-19).



Fig 8. Sandra Paula Fernández. #VIVASNOSQUEREMOS #CUÉNTALO, 2018-2019. Bordados que redactan testimonios de agresiones por violencia de género en la plataforma Twitter. Fotografías de: Fernández, Sandra Paula. Fuente: <http://sandrapaula.es/projects/vivasnosqueremos-cuentalo/>



MARCO CONCEPTUAL

SER MUJER

¿Qué significa ser mujer? Desde Lilith¹ y Eva² hasta Olympe de Gournay, el término mujer se concibe hegemoníamente bajo la alteridad absoluta (del lat. “*alter*” 'otro' , 'lo otro'). Absoluta porque no contempla una relación de reciprocidad con el sujeto hombre ya que este nunca llegará a ocupar la categoría de 'lo otro' sino que imperecederamente representará la transcendencia aunque biológicamente este unida a la mujer, puesto que sin ella no se contempla la procreación. Esto no implica que después de Olympe de Gournay, una prolífica escritora que defensora de la mujer siempre se manifestó política y socialmente contra la represión y a favor de los derechos la misma y sus compañeras, deje de comprenderse a la mujer socialmente como alteridad, pero si marca un antes y un después en la construcción hacia una postura más igualitaria en que ambos géneros (aún representando dos identidades distintas) se definan como sujetos, afirmando a su vez y en consecuencia que todas las desigualdades de género son una construcción social.

Beauvoir aborda esta cuestión remitiéndose a la historia de la humanidad para demostrar que no hay nada biológico ni natural que justifique la subordinación y la discriminación hacia el género femenino, empezando el segundo volumen de su libro *El Segundo Sexo* con la célebre afirmación: “no se nace mujer, se llega a serlo”. Con ello expresa que el género es una construcción social sobre el sexo. No se nace según los atributos de la feminidad, precisamente porque lo que denominamos masculino o femenino son modos de comportamiento adquiridos por la cultura y determinados por la sociedad. Por tanto, no hay nada que pueda caracterizar a la mujer ontológicamente como tal, ni existe una esencia femenina (al igual que ocurriría con la esencia masculina) sino que bajo un sistema patriarcal y una mirada androcentrista se adquiere esta categoría, implicando para la mujer la negación de su trascendencia y aprender conductas que condicionan sus libertades y derechos constantemente (Beauvoir, 2005).

Hablar de mujeres no implicaba que se las afirmase como sujetos, *de facto*, se escribía sobre ellas sin hablar con ellas. Un ejemplo muy popular sería la típica afirmación “detrás de un gran hombre siempre hay una gran mujer” asignando bajo la figura de la mujer una vez más las proyecciones de los deseos masculinos, haciéndola responsable y ejecutora de la imagen del hombre. Siguiendo esta línea, el patriarcado se ha encargado también de imponer cánones estéticos sobre las mujeres al margen del riesgo que estos puedan tener, fomentando un mito sobre la belleza femenina en la que se niega su deseo, su placer y su sexualidad y que además se corresponde con los deseos que proyectan los hombres sobre su cuerpo; quieren mujeres que aún teniendo que ser unas madres excelentes se cuiden siempre y sigan manteniendo su atractivo (descrito bajo unos cánones muy determinados) porque es lo que se espera que hagan, aquello que se les ha asignado (Varela, 2008).

1. Lilith es la figura legendaria que se otorga a la creación en el folclore judío de origen mesopotámico que representa el término mujer. Se la considera la primera esposa de Adán, anterior a Eva con la diferencia de que ella no fue creada a partir de Adán sino que surgió de los residuos y la inmundicia. Según la leyenda no queriendo renunciar a la igualdad, abandonó el Edén y a Adán y se la asocia al mal y las tentaciones (Bornay, 1995).

2. Eva, aunque en todos los mitos de la creación se expresa esta inferioridad de la mujer frente al hombre, aparece en la leyenda del Génesis nacida de la costilla de Adán, es decir, su nacimiento no fue autónomo ni creado a partir de una sustancia diferente sino que Dios la creó con una finalidad y esa finalidad empezaba y acababa en el hombre, representaba aquello extrínseco que nunca llegará a ser esencial. No al menos partiendo de esta convicción que el cristianismo se encargó de perpetuar en la cultura occidental (Beauvoir, 2005).

Desde la propia interpretación a partir de diversas lecturas (Chollet, 2019; *¿Estigma o la fuerza de las mujeres?*, Desportes, 2018; *Teoría King Kong*, Anzaldúa, 2016; *Borderlands/La Frontera. La nueva Mestiza*, Brah, 2011; *Cartografías de la diáspora. Identidades en cuestión*, etc.) que explican y tratan diferentes hechos y maneras de entender a la mujer, la feminidad y cómo se construye en distintas sociedades se puede observar como en todas ellas, aún con las diferencias culturales que presentan los diversos contextos, se ha asociado la imagen de la mujer histórica y culturalmente bajo términos como el mal, la brujería, las tentaciones, la debilidad, la fragilidad unida a la maternidad, etc. Estas obras precisamente cuestionan y desmienten estas asignaciones. Un ejemplo bastante conocido es el mito de la Caja de Pandora, en el cual Hefesto por orden de Zeus crea a la primera mujer del mundo, Pandora, a quien los dioses dotan de una gran curiosidad. Zeus (que ejecuta esta orden para vengarse de los hombres) enfadado con Prometeo por haber robado y entregado el fuego a los humanos haciéndoles más poderosos, le presenta a Pandora. El día de su boda le regala una caja hecha por los dioses con instrucciones rigurosas de no abrirla bajo ningún pretexto pero Pandora al ser tan curiosa abrió la caja dejando escapar todos los males que había en el mundo y solo consiguió cerrarla antes de que escapara Elpis, el espíritu de la esperanza (Bornay, 1995). Este mito perteneciente a la cultura griega que influyó, como muchos otros, a una gran parte del territorio occidental pero que a fin de cuentas sería solo una historia más sobre un imaginario concreto muestra solo un paradigma de la gran herencia que las sociedades actuales están sufriendo.

Pese a que la mujer sigue enterrada en lo que la cultura paternalista y misógina ha perpetuado sobre ella La Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana (Gourges, 1791) proclama por escrito la emancipación de las mujeres y su reconocimiento a nivel social y constitucional como personas con los mismos derechos y oportunidades que los hombres tanto ante la ley como en sociedad. Una buena síntesis para entender lo que reivindicaron estas mujeres y parte de lo que precede esta igualdad a medias tintas es sin duda el preámbulo de dicha declaración:

“Las madres, hijas, hermanas, representantes de la nación, piden que se las constituya en asamblea nacional. Por considerar que la ignorancia, el olvido o el desprecio de los derechos de la mujer son las únicas causas de los males públicos y de la corrupción de 105 gobiernos, han resuelto exponer en una declaración solemne, los derechos naturales, inalienables y sagrados de la mujer a fin de que esta declaración, constantemente presente para todos los miembros del cuerpo social les recuerde sin cesar sus derechos y sus deberes, a fin de que los actos del poder de las mujeres y los del poder de los hombres puedan ser, en todo instante, comparados con el objetivo de toda institución política y sean más respetados por ella, a fin de que las reclamaciones de las ciudadanas, fundadas a partir de ahora en principios simples e indiscutibles, se dirijan siempre al mantenimiento de la constitución, de las buenas costumbres y de la felicidad de todos.”
(Gourges, 1791, p. 355)

Esta declaración marca un cambio y es un motor hacia el principio de una revolución que más tarde construirá sus cimientos sobre el feminismo, constituyendo una ideología esencialmente por y para mujeres que esperará el apoyo y la cooperación de los hombres, (un reto más bien complejo) sin ser ese el principal objetivo. Es importante saber que no en todas sus formas de expresarse y momentos de desarrollo los incluirá y siempre representaran una fuerza de apoyo sin ser nada más allá que compañeros y espectadores, será un movimiento por y para mujeres. En definitiva, pese a que mucho antes de 1791 las mujeres ya habían intentado tener una representación social y económica igual al hombre y habían sufrido por ello siendo reprimidas brutalmente, la quema de brujas sería uno de los ejemplos más violentos, es el primer momento en que se registra y se admite de forma asamblearia un reconocimiento legal que contempla los derechos de la mujer (equiparados a los del hombre), cómo se definen y lo que quieren y se reclama como legítimo a partir de un escrito de una mujer secundado por mujeres, por miles de ellas. De modo que, tras este preámbulo, si volviéramos a plantearnos la pregunta con la que empieza esta declaración de intenciones dejando a un lado la performatividad³ de género probablemente nuestras respuestas cambiarían radicalmente y con certeza nos generarían nuevas preguntas. Ver la otra cara de la moneda y hacer visible aquello que esconde es el primer paso.



Fig 9 y 10. Bocetos fase 1 de dos de los bustos de mujeres cercanas a mi círculo más próximo. Vectorial a partir de una fotografía de las esculturas originales para *Persona o Mujer*.

3. Esta teoría sustenta que todas las construcciones entorno al sexo y el género se perpetran mediante el lenguaje y las acciones que este implica. Por tanto esta teoría deja atrás todas las construcciones consideradas naturales y establece que en realidad son solo roles impuestos por género que generan comportamientos que deberíamos apropiarnos para transformar esta realidad colectivamente y ser en libertad cómo creamos. (Subtramas, 2020)

FEMINISMO Y LUCHA

Desde bien pequeñas las mujeres hemos asumido cierta inferioridad a partir del momento en que empezamos a ser conscientes de que nuestro género en sí la implica, aunque cada vez más parece menguar en términos globales. El género, es y ha sido una de las categorías principales entorno a las que gira el feminismo. Se entiende el género bajo las construcciones sociales que definen las diferencias sexuales entre hombres y mujeres, es decir, todas las obligaciones, formas de conducta, normas, capacidades y carácter que se han asignado a las personas en función de su sexo (el sexo hace referencia a la biología que le corresponde a cada persona de forma natural y no asignada). A partir del género y sobre todo cuando empleamos el término patriarcado para referirnos al sistema en el que vivimos se diserta entorno a la relación sexo-género, esta muestra precisamente como las diferencias biológicas no determinan nuestros comportamientos, ya que, en última instancia somos seres sociales y por tanto el género una construcción (Varela, 2008). Así pues la jerarquización social a partir de los géneros, sobretodo en mandos de poder, sería una consecuencia más del patriarcado. Esto provoca que las mujeres desde el principio se sientan mucho más profundamente divididas consigo mismas que el hombre, tanto en lo que implica la vida como al vivirla, sumando a ello la sensación que produce ver los privilegios de los que goza su antagonico y querer tenerlos en la misma medida. Precisamente por estas razones el feminismo es y ha sido vital para trazar un camino hacia la igualdad y en el cual la violencia de género no se reproduzca y en su mínima sin todo aquello que ha dejado y ha logrado simplemente este proyecto no existiría.

Retrocediendo hacia la opresión histórica que han sufrido las mujeres, me remito de nuevo a Simone de Beauvoir, ya que para entender en su máxima el origen del feminismo hay que tener en cuenta que principalmente cuando dos categorías humanas se enfrentan se crea una situación de aversión en que si una se impone sobre la otra, sistemáticamente la somete y trata de mantener esa opresión por los privilegios que ello le otorga (Beauvoir, 2005). Esta reflexión desarrollada durante la segunda ola del feminismo muestra ya una evolución hacia la paridad, ya que a diferencia de Olympe de Gouges a Beauvoir no se la juzga legalmente y su libro es publicado, cambiando la perspectiva sobre la realidad de todas aquellas personas que lo leyeron. En resumen, la segunda ola del feminismo toma impulso a raíz del sufragismo y la lucha por el voto femenino y en 1848 se publica otro documento que exige públicamente un cambio; la *Declaración de Sentimientos* escrita en Nueva York por el colectivo Seneca Falls:

“CONSIDERANDO: Que está convenido que el gran precepto de la naturaleza es que "el hombre ha de perseguir su verdadera y sustancial felicidad". Blackstone en sus Comentarios señala que puesto que esta ley de la naturaleza es coetánea con la humanidad y fue dictada por Dios, tiene evidentemente primacía sobre cualquier otra. Es obligatoria en toda la tierra, en todos los países y en todos los tiempos; ninguna ley humana tiene valor si la contradice, y aquellas que son válidas derivan toda su fuerza, todo su valor y toda su autoridad mediata e inmediatamente de ella; en consecuencia:

DECIDIMOS: Que todas aquellas leyes que sean conflictivas en alguna manera con la verdadera y sustancial felicidad de la mujer, son contrarias al gran precepto de la naturaleza y no tienen validez, pues este precepto tiene primacía sobre cualquier otro.

DECIDIMOS: Que todas las leyes que impidan que la mujer ocupe en la sociedad la posición que su conciencia le dicte, o que la sitúen en una posición inferior a la del hombre, son contrarias al gran precepto de la naturaleza y, por lo tanto, no tienen ni fuerza ni autoridad.”
(Seneca Falls, 1848, p. 359)

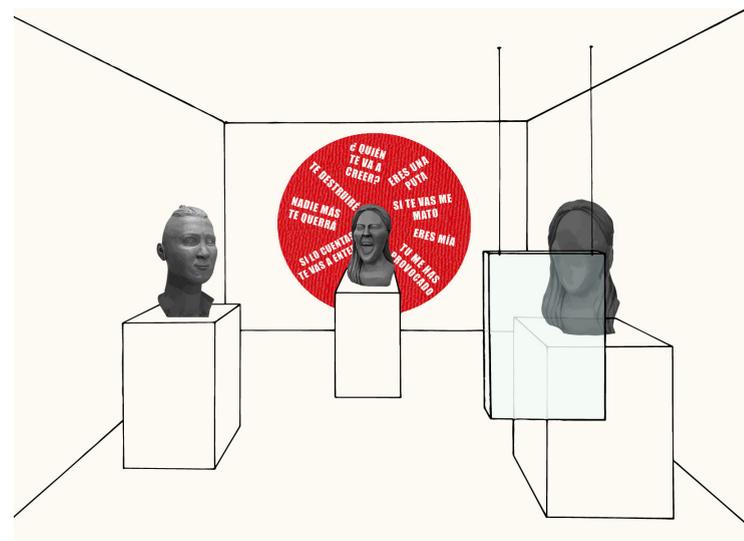


Fig 11. Boceto fase 1 del estudio del espacio y la disposición de elementos. Diseño del espacio mediante Adobe Photoshop CC 2019.

Este redactado se considera uno de los primeros programas políticos feministas y aunque quedaba muy lejos de las reflexiones posteriores y no contemplaba tan profundamente aquello que incumbía y se asignaba sobre la mujer sí marcó una nueva política de reivindicaciones en las cuáles las mujeres se convertían también en sujetos frente a la acción política. No obstante, aún con toda la lucha y las reivindicaciones, después de haber conseguido prácticamente el derecho a voto en medio mundo, el período de entreguerras detuvo todo aquello que el feminismo había conseguido y gran parte de las mujeres que se habían liberado del lastre androcentrista volvieron al hogar, aunque su forma de mirar hacía la realidad era ya distinta. El cambio no radicaba en ser iguales que los hombres únicamente ante el poder y la ley, sino que debía surgir como una liberación de las costumbres, las tradiciones hegemónicas y los prejuicios que aún pesaban sobre las mujeres. En medio de un periodo social tan complicado la tradición de culparlas siempre de aquello que sucedía alrededor suyo emborrono este propósito. Simone de Beauvoir puso un poco de claridad teórica en este momento de confusión dando pie a una nueva etapa; la tercera ola del feminismo.

Dado que en nuestra sociedad el individuo al que se le ha otorgado esta supremacía que tanto tiempo llevamos intentando deconstruir es aquel que mata y no aquel que da la vida, se les ha permitido a los hombres desarrollar esta voluntad y excluir a las mujeres de ella presuntamente bajo la condición de la fuerza. Al mismo tiempo, la subordinación de las mujeres se justificaba a partir de la maternidad y las obligaciones que la reproducción del ser humano le implican, obligaciones que siempre han estado justificadas bajo las construcciones que el sistema patriarcal ha transmitido y perpetuado en nuestras sociedades.

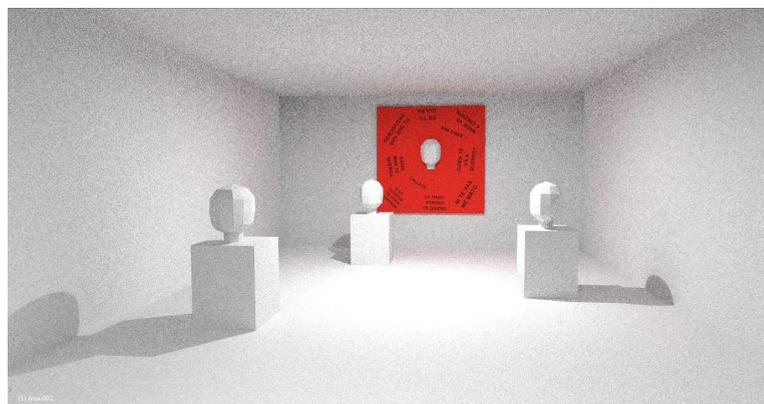
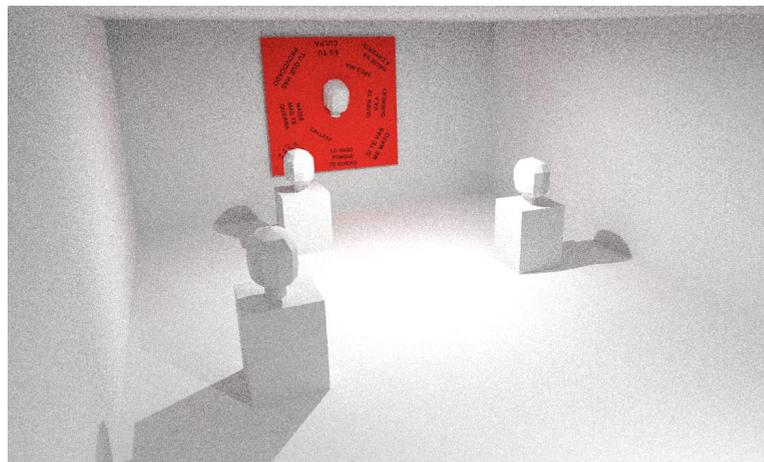


Fig 12, 13 y 14. Bocetos fase 1 del estudio del espacio y la disposición de elementos. Edición en 3D del espacio expositivo.

El feminismo, por tanto, además de ser una teoría política y una práctica social saca a la luz una nueva forma de mirar al mundo, una perspectiva de la realidad que cambia todo lo establecido; saca a la luz las desigualdades y la violencia que se ejerce sistemáticamente sobre la mujer, exigiendo erradicarla y obligando a tomar consciencia de cada diminuto gesto que inconscientemente oprime, domina y explota a la mujer. Todo lo que provoca y desencadena hace tangible la liberación del sexo femenino aún sabiendo todas las transformaciones sociales que se requieren para ello.

Estas transformaciones deben proceder del debate sobre la libertad y las construcciones sociales que han asignado a las mujeres limitaciones por su género, generándoles un conflicto a menudo de rechazo hacia la femineidad o aspectos que la componen. El error pero, es entender la femineidad bajo los parámetros y las definiciones que la han transferido históricamente de generación en generación cuándo las interpretaciones más reales y verídicas están muy alejadas de este entendimiento y son mucho más amplias, hechos que el feminismo ha corroborado escribiendo asimismo cómo clave, la concienciación sobre esta realidad y esta forma (la propia de la mujer) de vivir en sociedad. Una realidad que para las mujeres debe pasar por la reconciliación de esta libertad sin una renuncia a la femineidad (De Miguel, 2015). Cabe destacar que esta decisión dependerá siempre de la propia perspectiva de lo que cada una entienda por libertad y los límites que permite que la femineidad le imponga. Definitivamente asociarla a algo negativo no deja de ser otra construcción social más.

Este credo que se instaló sobre todo entorno a 1950 define básicamente que los problemas que sufrían las mujeres tanto psicológicos como físicos eran casos aislados y que el valor más alto y el punto máximo de realización de una mujer es su propia femineidad, un credo que no se aplicaba de igual forma sobre la masculinidad y al que Betty Friedan puso fin en su libro *La mística de la femineidad* (2009); donde a partir

de diversos testimonios de mujeres estadounidenses brindó a sus lectoras la posibilidad de entender que la opresión que se ejercía sobre más de medio mundo no eran casos aislados como los *mass media* se empeñaban en perpetuar, sino un problema político y colectivo que afectaba la realización personal y la vida de miles de mujeres. Podría decirse que es en este momento donde se empieza a reconocer el patriarcado como un sistema de dominación que se rige bajo las relaciones de poder que se dan entre hombres y mujeres. Así se deja atrás el feminismo histórico para dar paso al feminismo radical, que fue fundamental para desentrañar la raíz y los modelos que sustentan las desigualdades de género y para dar a conocer que este tipo de violencia no solo se ejercía a nivel constitucional, sino que también dominaba ámbitos de la vida privada y negarlo era solo otra forma de quitarle importancia al problema. Si bien las mujeres ya habían logrado una igualdad (a menudo a medias) a nivel laboral, civil y educativo y se contemplaba colectivamente que sus intereses y aspiraciones iban mucho más allá de las impuestas hegemónicamente, tomaba importancia entonces la transformación de las relaciones sexuales que hasta entonces habían estado asentadas sobre el principio de poder basado en la masculinidad (ya no se contemplaban solo las necesidades masculinas o de reproducción) y el espacio privado. Las mujeres se habían reunido para expresar que aquello que se pensaba personal y privado era una cuestión política, porque en la política radica el poder y con los poderes fundamentales (civil, judicial y administrativo) representados en su mayoría por hombres el impacto del privilegio era y es muy elevado (Millet, 1995).

En consecuencia cuando las mujeres comenzaron a tener autonomía sobre su economía cambió el paradigma, ahora no necesitaban la aprobación de nadie pero tampoco precisaban de un dinero que no fuera el suyo propio, de hecho muchas nunca lo quisieron. Por primera vez se analizaba desde la teoría política cómo funcionan las relaciones de poder mediante el género mostrando que influyen tanto en las estructuras familiares como laborales y en la sexualidad, de modo que el patriarcado no solo influía en el ámbito público sino que estaba en todos los hogares. Estas nuevas aportaciones sobre el feminismo trataban desde el libre uso de los anticonceptivos hasta la prostitución, pasando por la violencia de género que ya no se podía tapar bajo la intocable esfera privada. Se hizo crucial para ello empezar a analizar la realidad desde la experiencia personal y crear espacios donde todas las mujeres pudieran aportar su experiencia, de esta forma se comprendió la magnitud de la opresión y que era aquello que realmente pensaban y sentían las mujeres, como se definían y que querían ser lejos de la cultura que habían construido los hombres. Al ser una teoría crítica que constantemente evoluciona y se reconstruye a si misma, pronto dejó de concebirse como algo singular, puesto que la conciencia que se adquiría a través de los distintos focos y pensamientos feministas formó una lucha basada en la sororidad que por tanto debía incluir e incluyó a las mujeres transgénero, cisgénero y todas las teorías y practicas sin tener en cuenta cuestiones de raza, religión o orientación sexual. Los límites y las condiciones del feminismo se ampliaban, pero la teoría seguía siendo un consenso por la libertad y los derechos de la mujer que negaba seguir considerando como universal y unilateral el punto de vista androcentrista y seguía intentando convencer a los poderes públicos y la sociedad de que esta violencia era un problema político que compartían todos los estados.

Sin embargo, después de más de un siglo de teoría y práctica feminista, parece que los muros que levantan estas construcciones sociales se han empezado a derruir a partir de realidades que se sustentan por pura lógica y que además hoy día se corroboran bajo estudios con estadísticas irrefutables (Eurostat, 2017). Una de ellas sería la segregación vertical y horizontal en el ámbito laboral, aunque en cierto modo, las mujeres y los hombres también suelen tener ocupaciones distintas en el ámbito privado que en muchos casos se definen así porque nadie se ha preocupado por cuestionarlas o cambiar los roles. Muchas mujeres siguen trabajando bajo este techo de cristal⁴ ; esto se debe a la masiva concentración de las mujeres en ciertos sectores de la actividad económica (distintos a los de los hombres) y al reparto desigual en la jerarquía de los puestos de trabajo (ocupando los hombres un porcentaje mayor de puestos de trabajo en altos cargos).

4. El techo de cristal hace referencia tanto en el ámbito de la creación artística, como en el resto de contextos (se hace referencia a el sobretodo en el ámbito laboral) a la poca presencia de mujeres y la ocupación de espacios asignados. Un ejemplo seria la exposición de arte contemporáneo en el MoMA; Greater New York en 2005 en el cual las mujeres solo representaban un tercio de los artistas que participaban (Davis, 2013).

Women in managerial occupations, 2014

	Number of employees				Mean hourly earnings (in euros)			
	Total	Men	Women	Share of women	Total	Men	Women	Gender pay gap
EU	7 240 313	4 672 744	2 567 570	35%	28.82	32.08	22.88	23.4%
Belgium	80 898	62 164	18 734	23%	38.63	39.89	34.45	13.6%
Bulgaria	85 779	48 451	37 329	44%	5.65	6.05	5.14	15.0%
Czech Republic	146 094	102 814	43 280	30%	12.23	13.41	9.43	29.7%
Denmark	131 969	92 646	39 323	30%	47.09	50.37	39.34	21.9%
Germany	708 369	550 074	158 295	22%	43.46	46.22	33.84	26.8%
Estonia	23 343	13 622	9 721	42%	10.6	11.86	8.82	25.6%
Ireland	110 110	62 222	47 888	43%	31.52	33.87	28.48	15.9%
Greece	:	:	:	:	:	:	:	:
Spain	207 869	131 843	76 026	37%	23.16	24.62	20.63	16.2%
France	1 373 791	821 725	552 066	40%	30.65	33.65	26.19	22.2%
Croatia	:	:	:	:	:	:	:	:
Italy	133 334	104 055	29 278	22%	41.02	44.28	29.44	33.5%
Cyprus	8 578	6 724	1 854	22%	26.82	27.79	23.33	16.0%
Latvia	54 540	25 762	28 778	53%	7.92	8.73	7.19	17.6%
Lithuania	79 003	46 864	32 139	41%	7.08	7.67	6.23	18.8%
Luxembourg	20 772	15 690	5 082	24%	46.84	49.51	38.59	22.1%
Hungary	115 711	68 068	47 643	41%	9.91	11.51	7.63	33.7%
Malta	12 277	8 557	3 720	30%	17.89	19.14	15.02	21.5%
Netherlands	361 826	260 677	101 149	28%	31.49	33.49	26.33	21.4%
Austria	104 891	80 974	23 917	23%	34.6	36.86	26.95	26.9%
Poland	573 942	320 610	253 332	44%	11.03	12.57	9.09	27.7%
Portugal	71 837	48 073	23 763	33%	19.77	21.63	16.02	25.9%
Romania	232 462	136 473	95 988	41%	6.67	6.81	6.47	5.0%
Slovenia	19 493	12 237	7 256	37%	19.38	20.31	17.8	12.4%
Slovakia	86 762	53 483	33 279	38%	10.91	12.24	8.77	28.3%
Finland	45 454	29 822	15 632	34%	40.24	43.43	34.16	21.3%
Sweden	199 798	120 689	79 109	40%	34.68	37.07	31.03	16.3%
United Kingdom	2 251 412	1 448 427	802 986	36%	32.07	35.22	26.38	25.1%
Iceland	6 057	3 621	2 436	40%	30.98	34.71	25.44	26.7%
Norway	148 327	95 304	53 023	36%	47.55	51.73	40.05	22.6%
Switzerland	293 995	206 847	87 147	30%	52.64	56.72	42.96	24.3%
Montenegro	2 495	1 791	703	28%	8.68	8.83	8.3	6.0%
FYR of Macedonia	13 995	9 481	4 514	32%	5.35	5.56	4.9	11.9%
Serbia	55 953	34 972	20 981	37%	5.62	5.92	5.11	13.7%
Turkey	401 953	299 165	102 788	26%	11.65	11.86	11.03	7.0%

Fig 15. Eurostat, 2017. Fotografía de la estadística *Women in managerial occupations*, 2014. Fuente: <https://ec.europa.eu/eurostat/documents/2995521/7896990/3-06032017-AP-EN.pdf/ba0b2ea3-f9ee-4561-8bb8-e6c803c24081>

Bajo este análisis y las estadísticas que lo amparan se hace perceptible esta barrera invisible y más aún la necesidad de romperla. A fin de cuentas, no es más que otra forma de reproducción de la violencia de género y otro modo de perpetuar la desigualdad sobre las mujeres, impidiéndoles crecer laboralmente al mismo ritmo que sus compañeros.

Aún con todo, tal como muestran las estadísticas, respecto a épocas anteriores se ha observado una gran evolución en la presencia de las mujeres en el sector laboral que parece ir *in crescendo*, al menos a nivel europeo y más concretamente estatal. Esta segregación ha funcionado de maravilla junto al mal llamado “trabajo doméstico” ya que designa tareas indispensables en todas las familias que no dejan de ser las tareas del hogar que todas las mujeres han desempeñado siempre y que el patriarcado intentó perpetuar, ellos trabajan

y ellas son amas de casa y madres. Básicamente, es un trabajo no remunerado que aún suponiendo un esfuerzo y dedicación igual a cualquier trabajo vinculado con el esfuerzo físico en el sector laboral, no se ha reconocido como tal y del cual los hombres han estado excluidos sistemáticamente durante décadas. De nuevo se asignaba una responsabilidad sobre la mujer que debía ser compartida, si la natalidad menguaba en los años setenta o los niños no tenían éxito a nivel escolar la culpa la tenían las mujeres porque ahora trabajaban y estudiaban. La supremacía masculina ya no radicaba en la violencia ni la fuerza física, era la aceptación de un sistema de valores y conductas que en ningún momento han sido naturales, sino aprendidos, así como los privilegios que implicaba no eran un mito, sino una realidad.

VIOLENCIA DE GÉNERO

La violencia de género es uno de los conceptos entorno a los que gira mi obra más explícitamente, aunque el marco conceptual que la rodea sea mucho más amplio e indispensable para profundizar en ella. De hecho, para entenderla en todos los aspectos habría que desglosar todo el conocimiento y la cultura que las sociedades han ido construyendo hace más de tres siglos, el mismo que tradicionalmente ha negado a la mujer su derecho a la independencia, la seguridad y la privacidad (Varela, 2008). Estos tres derechos fundamentales (entre muchos otros) para las personas que deberían ser innegables entran en jaque durante toda la historia de la humanidad contra las mujeres, no porque no les pertenezcan sino porque la historia la han escrito los hombres, que eran quienes podían dedicarse a ello (a las mujeres las definían otras ocupaciones muy alejadas de la cultura) y la han escrito para ellos sin tener en cuenta la voz ni la realidad de las mujeres. A raíz de esta supremacía se define la máxima expresión de poder que los hombres han tenido y hoy aún siguen queriendo tener sobre las mujeres; la violencia instrumental. El objetivo principal de esta violencia es el control de las mujeres y se ejerce como instrumento de intimidación constante. Esta intimidación se vuelve expresamente necesaria cuando el grupo oprimido toma conciencia de sus vulnerabilidades y ante todo de sus fortalezas y se rebela contra el opresor reivindicando al menos vivir en términos de igualdad. Dicha igualdad en una sociedad capitalista supone que el mejor será quien obtendrá el éxito, por tanto, aquellos hombres que gocen de estos privilegios concedidos por la desigualdad de género serán los mismos que legitimaran este sistema social que las excluye para no tener más competencia laboral, responsabilidades en el ámbito privado y leyes a favor de acciones positivas que protejan a la mujer.

Si ya era complicado tener éxito en una sociedad capitalista antes de considerar a las mujeres parte de esta sociedad, cómo podrán aspirar a lograr lo mismo que sus predecesores, es más, cómo aspirarán a los mejores puestos tanto laboral como

socialmente si ahora las mujeres tienen sus mismos derechos y los hombres han tenido que renunciar a sus privilegios y ser algo más que eso para compartir su vida con ellas. ¿Si las mujeres ya no necesitan a los hombres en su vida a nivel económico, cómo es posible volver a esta situación de dependencia? Cuando se supera (en cierta manera y solo en algunos lugares del mundo) la dependencia económica de las mujeres las formas de reproducción de opresión y desigualdad y la violencia cambian, reapareciendo de una forma mucho más sutil y menos explícita. Es en este punto cuando más cuesta entender el problema, puesto que si constitucionalmente hay igualdad de oportunidades y es un hecho regulado por el estado, las mujeres son libres de elegir estar o no con un hombre. Esto se percibe así hasta que se pone el foco en el ámbito privado y sobre todo cultural que es donde realmente hace más daño el androcentrismo, ya que los estigmas sociales que lo sostienen todavía no han sido derrocados y en muchas culturas la diversidad de opciones y la libertad de elección no se contempla para las mujeres. Esto se explica con varios ejemplos; solo hay que comparar distintas situaciones y ver como los juicios sociales son mucho más duros e inflexibles con las madres que deciden no tener hijos, las mujeres que no quieren tener pareja o no quieren que su pareja sea un hombre o anteponer el trabajo a la maternidad, todas ellas decisiones que para las mujeres pueden suponer exclusión social y rechazo familiar entre otras muchas consecuencias más graves y que en el hombre nunca se han cuestionado.

Desde el feminismo se ha aportado una nueva mirada sobre cuestiones concretas como son la maternidad y el mundo laboral, cómo se entienden y la forma en que se desarrollan, que enfoca la economía desde un punto de vista muy distinto al sistema capitalista patriarcal y que resuelve la problemática de la dominación sobre la maternidad y el trabajo de cuidados.

La economía feminista, que está muy relacionada con un punto de vista sobre la maternidad mucho más subversivo que el actual, recae en anteponer el principio de la vida al mercado, es decir, si la mano de obra y los trabajadores que sustentan las necesidades de todos los humanos y generan productos para desarrollar la economía y preservar la especie son, a fin de cuentas, personas que necesitan de cuidados diversos y unas condiciones de vida (en especial al principio y al final de su vida) que los formaran para comportarse dentro de la sociedad a partir de valores y conductas para poder evolucionar mediante la socialización y ser individuos autosuficientes e independientes, razonablemente la responsabilidad de los modelos políticos y sociales deberían recaer precisamente en estos cuidados como aspecto esencial, donde la economía se organice para las personas y no con el objetivo del beneficio individual ya que si existe es gracias a todos los trabajos que abarca el sistema, que no únicamente son aquellos mejor remunerados (Carrasco, 2014). Esta teoría sobre la economía no se ha perpetuado y es apenas visible no porque no sea lógica o no tenga fundamentos suficientemente sólidos, sino porque el trabajo doméstico siempre ha sido realizado por las mujeres y por tanto ha estado devaluado, tanto como la mujer. Separar los espacios privado y público siempre ha sido un beneficio para los hombres que han tenido desde un principio el privilegio social para dedicar todo el tiempo necesario a prepararse para el mercado laboral sin ser juzgados, mientras que la adjudicación de este otro trabajo recaía en las mujeres, que al poder dedicar menos tiempo al trabajo de mercado por las responsabilidades asumidas

sobre el hogar y la crianza no han podido tener las mismas condiciones que sus compañeros. Estas condiciones son el resultado de jornadas parciales, trabajos temporales y salarios bajos que han acabado por dejarles pensiones menores y por tanto un mayor porcentaje de pobreza respecto a los hombres.

Volviendo a la perpetuación de la violencia de género podemos observar como ciertamente es también una violencia simbólica; esta aparece si hay demanda, es decir, si los hombres no quieren aprovecharse de las desigualdades y vulnerabilidades que han rodeado siempre a las mujeres la violencia desaparece, porque al final no es más que un instrumento que decidimos usar libremente y que demuestra que en todos sus modelos y formas de reproducirse acaba provocando muertes de víctimas que no pertenecen a ninguna guerra ni bando. Mujeres. Representada como alteridad, aunque legislativamente se le empiezan a reconocer derechos y libertades que pretenden trazar un camino hacia la igualdad, esta discriminación histórica aún presente convierte a la mujer en un factor de riesgo constante para su propia vida. Aún sabiendo que estas concepciones sobre el sexo-género son una construcción cultural perpetuada por el patriarcado, esta violencia no solo sigue proliferando sino que además sigue derramando sangre de miles de mujeres que han sido y son los testimonios de esta violencia y las diversas formas de reproducirse que ha tenido a lo largo de los años. Vivimos en una sociedad que la legitima, la invisibiliza y precisamente ha intentado durante mucho tiempo ocultarla y negarla, aunque hoy día a efectos prácticos no parece haber cambiado en demasía. La gravedad del problema no recae en qué la violencia de género surge de repente, como si nunca hubiera existido, sino que todo aquello que la compone no se entendía como violencia de género. Los abusos y el maltrato socialmente se remitían a casos concretos derivados de problemas individuales o patologías excepcionales del agresor contra la víctima que carecían de alguna importancia a nivel colectivo (Varela, 2008).

Este término cobra un nuevo sentido a raíz del discurso feminista, una visión alternativa mucho más objetiva y menos tradicional que es perpetuada tanto por hombres como por mujeres.

Cuando el sistema que nos educa y gobierna se ha esforzado tanto en la legitimación de los valores y las normas patriarcales, es ciertamente complejo romper este orden que siempre se ha concebido o nos han hecho considerar tan natural como libremente escogido, pero cuando se intenta romper con esta idea tanto desde la teorización sobre aquello específico de la mujer y cómo le afecta, hasta la movilización de grupos de ciudadanas y se habla de violencia doméstica en vez de peleas matrimoniales o celos, de acoso laboral y no de licencias otorgadas por los roles de poder o de violencia callejera y acoso moral en lugar de considerarlos simples piropos, es donde realmente empieza la subversión y la lucha por deslegitimar lo legítimo, aunque el proceso pase por una desintoxicación total de los inputs externos y una deconstrucción sobre los conceptos que nos han inculcado. El fin es aprender, identificar y eliminar todas aquellas actitudes o comportamientos que tanto directa como indirectamente perpetúen la desigualdad y la violencia de género.



Fig 16 y 17. Bocetos fase 2 del busto principal de mujeres cercanas a mi círculo más próximo. Vectorial a partir de una fotografía de las esculturas originales para *Persona o Mujer*.

“LIBRE ELECCIÓN”

Cuando nacemos, se suele decir que somos personas libres con todos los derechos fundamentales por ello y en segundo plano mujeres o hombres. ¿No sería un símil afirmar que nacemos siendo personas condicionadas por un sistema patriarcal que en el caso de las mujeres nos oprime, antes que libres? Últimamente, sobre todo desde que la mayoría de las organizaciones gubernamentales han tenido que asumir y reconocer, al menos las democráticas, los derechos de la mujer y ampararlos constitucionalmente, se ha utilizado mucho el término de la libertad de elección. Este término que se ha empleado con más frecuencia aún en el sector laboral, en pocas palabras enuncia que las mujeres tienen la misma libertad de elección que los hombres.

El derecho a la libre elección va muy atado a la revolución que supuso para un sistema basado en el patriarcado el feminismo. Las mujeres se distancian de la realidad para reflexionar sobre ella y cuestionarla, separándose tanto mentalmente de las construcciones sociales como físicamente en organizaciones y reuniones no mixtas. En ellas constantemente se redefinen estas construcciones a partir de la diversidad de conceptos y teorías que disciernen y emergen para poder juzgar bajo un punto de vista que no está condicionado por lo universalmente establecido, que tanto en el ámbito privado como en el público las mujeres no son libres de elegir en muchísimos más aspectos que el hombre. Esto se debe a que generalmente la libertad está muy condicionada por los juicios y condenas sociales, las cuales siempre han sido mucho más duras en cuanto a lo que las mujeres deciden o no sobre ellas mismas y su entorno. Es por este motivo que las mujeres han trabajado por organizarse hasta llegar a formar un sujeto colectivo que exige cambiar el contrato social que se le ha impuesto históricamente. Este nuevo contrato reclama a los estados

y la sociedad su independencia y seguridad en cuanto a ciudadanas del mundo en posesión de todos sus derechos y pretende modificar radicalmente su reconocimiento social, en el cual se equipara lo masculino con lo humano y lo femenino con lo particular en las mujeres (De Miguel, 2015).

¿Qué entendemos por libertad de elección? Si el sistema social en el que vivimos nos hace más vulnerables por una condición de género que no es elegida y además esta legitimación no se puede corroborar con ningún acontecimiento histórico o empírico que la defienda, podríamos hablar de víctimas del mismo. Me refiero a víctimas porque todas las mujeres hayan sido violadas o no, han aceptado limitar considerablemente su libertad y su forma de actuar sobre todo en el entorno público. Este mecanismo que se activa en el cerebro de cada mujer en situaciones concretas y analiza los peligros a los que se está viendo expuesta por ser mujer, es un contrato que rechazan unánimemente, ya que refuerza el espacio que siempre se les asignó (espacio privado) y se debe a que la cultura y los valores arraigados en nuestra sociedad han reforzado este sentimiento de miedo y privación en vez de fomentar políticas tanto preventivas como sancionadoras y disciplinarias contra todas las acciones que priven a la mujer de esta libertad sobre ella misma. Esta sería la única forma de considerar la libre elección para las mujeres en toda su extensión.

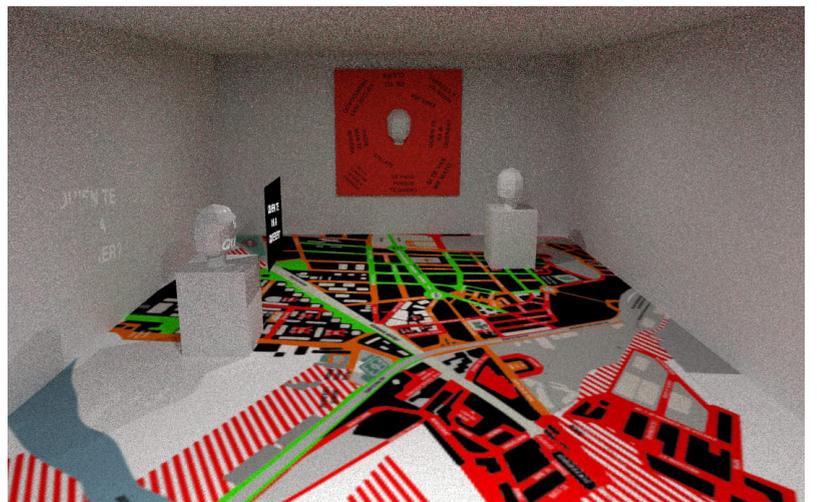
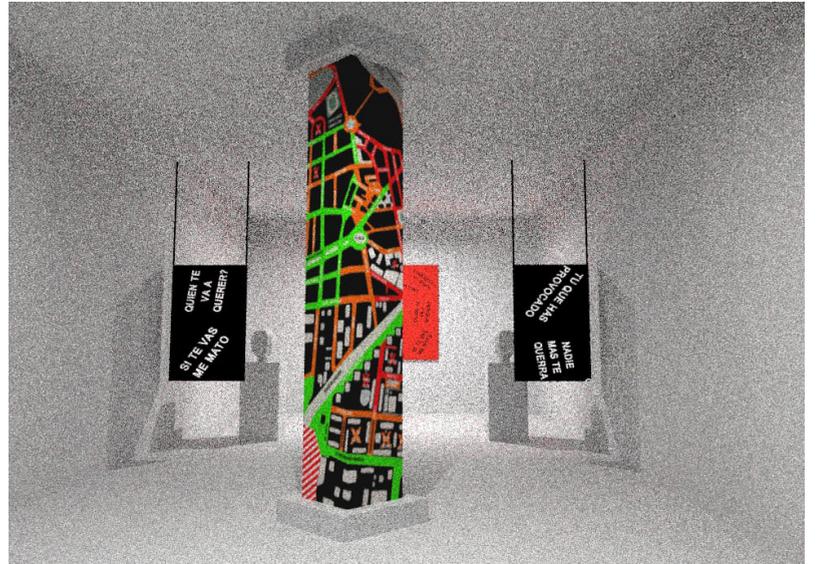


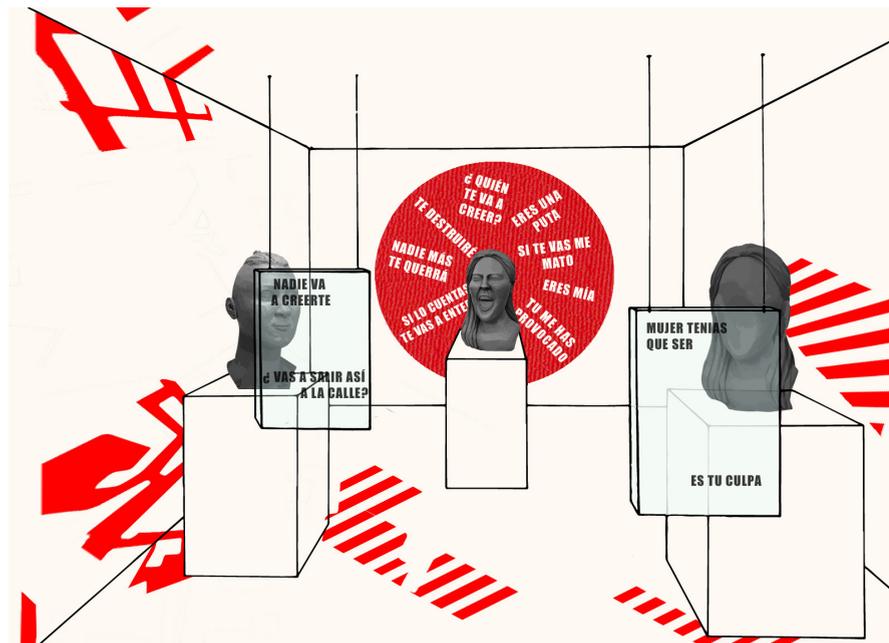
Fig 18, 19 y 20. Bocetos fase 3 del estudio del espacio y la disposición de elementos. Edición en 3D del espacio expositivo.

Sometidas y SOMETIDOS

Como ya ocurrió, sobre todo durante la segunda ola del feminismo, la lucha por la igualdad y los derechos de las mujeres no sería rechazada sistemáticamente por todos los hombres, solo algunos intelectuales eran capaces de ver por aquel entonces que unas leyes para todos escritas solo por hombres muy poco tenían que decir acerca de las mujeres. Para llegar a entender su posición de compañeros y figuras secundarias en esta lucha, en contra de la mirada androcentrista que siempre ha imperado, aquellas personas que se identifiquen como hombres o que participen de la masculinidad tendrán que superar la contaminación que esta ha sufrido por parte del patriarcado. Si bien la feminidad y las mujeres están rodeadas de construcciones arraigadas en nuestra cultura, con la masculinidad y el hombre ocurre exactamente lo mismo, los hombres también sufren los roles que se les han asignado tradicionalmente y deben enfrentarse a ellos si realmente se sienten comprometidos con el feminismo y la igualdad de género (Varela, 2008).

La masculinidad tóxica define todas las conductas consideradas como masculinas que hegemónicamente pretenden ensalzar una posición de poder, bien para ser reconocido como igual por el resto de hombres o para colocarse en una posición de superioridad ante el resto de personas en el contexto en que se encuentra. Este tipo de conductas y valores entre los cuales se incluye la violencia, la autosuficiencia, el control y la necesidad de demostrar valentía y valía son solo modelos que fomenta el patriarcado en la construcción de la masculinidad tradicional. Esta construcción, hoy día, aún esta presente en gran parte del mundo y se debe a que muchos hombres siguen queriendo concebirse a través del mundo pero creen necesario trascender a través de la mujer, esto ocurre porque biológicamente es el único sujeto que puede permitirle tener una descendencia y por este motivo quiere trascender en el tiempo a través de

ella. Este ciclo en el cual de pequeños, se enseña a los niños cómo deben ser hombres “de verdad” a través de los modelos de masculinidad traspasados históricamente, incrementa la inhibición emocional, que acaba rebotando en el futuro en las relaciones de este supuesto. Así, el proceso de socialización por el que todos pasamos fomenta o reprime las conductas y valores para cada sexo, provocando que muchos hombres decidan comportarse según esta definida masculinidad por no sufrir al hacer lo contrario. Esta negación sobre las responsabilidades o la resistencia a apoyar consecuentemente este nuevo contrato basado en la igualdad, demuestra que la masculinidad tóxica no es más que una muestra de debilidad y fragilidad; en primer lugar porque demuestra que el individuo influenciado por ella no ha sido capaz de romper con los estereotipos y prejuicios que rodean el modelo de la masculinidad tradicional y que lo conformarían como un hombre que no encaja, y en segundo lugar porque ha caído en el engaño de la educación segregativa de género sin ni siquiera cuestionarla (las mujeres también han tenido que cuestionar la educación que recibían además de enfrentarse a aquellos



que perpetuaban que no la recibieran). Esta idea se refuerza con el modelo tradicional que supedita la masculinidad con las relaciones de poder y laborales y los vínculos emocionales, en el cual la humanidad se ve representada por él y lo masculino es lo natural, la norma (Varela, 2008). En una sociedad donde se definen los comportamientos por género e impera un sistema que hace a los hombres esclavos de la actitud opresora y a las mujeres víctimas de esta discriminación, no solo es necesaria la paridad a nivel legal y constitucional, sino que la educación y las políticas futuras deberían estar orientadas a ayudar a promover un modelo de hombre y masculinidad alejado de las relaciones de poder y los residuos patriarcales. La identidad masculina se aprende y los privilegios no son obligatorios, por eso mismo también se puede cambiar. Asimismo no debería estar influenciada por las construcciones sociales que rodean el género sino que debería ser algo heterogéneo y plural que abarcara cualquier opción. En conclusión, sin los cambios en las conductas y los valores de los hombres la igualdad de género nunca será posible.

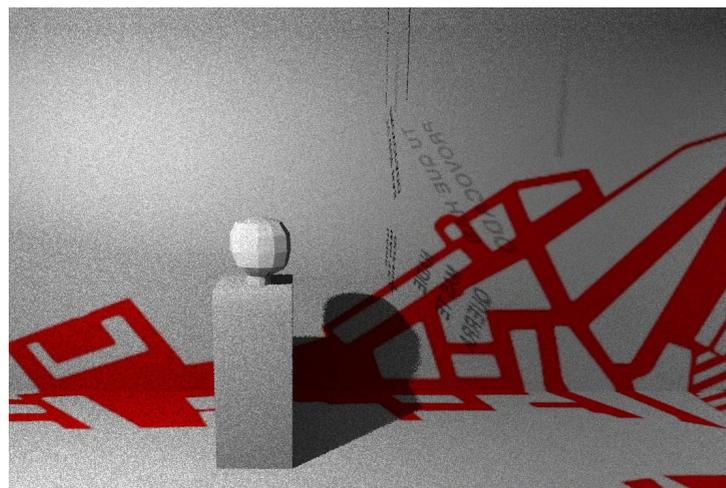


Fig 21, 22 y 23. Bocetos fase 4 del estudio del espacio y la disposición de elementos. Edición en 3D y Adobe Photoshop CC 2019 del espacio expositivo.

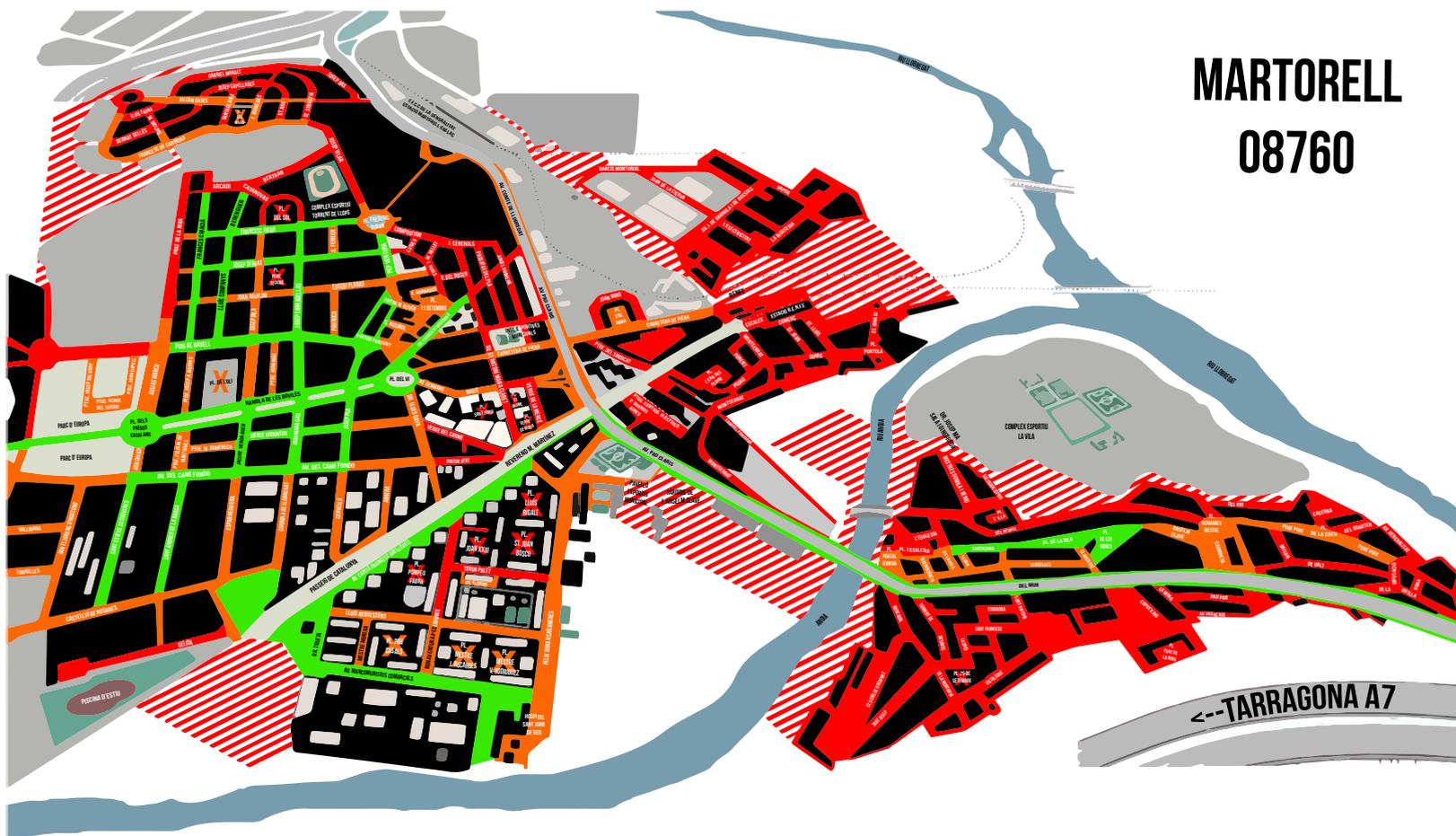
METODOLOGÍA Y OBRA

LO PERSONAL ES POLÍTICO

Este proyecto empezó siguiendo una línea más antropológica a partir de la cual construí un mapa del pueblo en el que residí actualmente, valorando el índice de seguridad de las calles y clasificándolas a partir del estudio de las zonas y la percepción propia y de distintas mujeres al transitarlas sobre todo por la noche⁵. Esta línea de trabajo está relacionada directamente con mi empleo, puesto que al trabajar como carterera suelo usar mapas con distintos recorridos y cartografías que aunque no son de acceso al público me han servido como punto de partida para desarrollar el mío propio. Estos mapas se caracterizan por ser muy simples y presentan todos los elementos bajo formas geométricas junto con el nombre de las calles, al principio yo solía colorearlas para organizarme mejor y esta forma de leer el mapa visualmente a partir del color me proporciona una claridad delante del espectador que hace evidente el mensaje. En definitiva, no deja de ser una percepción propia sobre el riesgo que implica el género desde las acciones más pequeñas como puede ser volver a casa sola de noche, hasta las consecuencias más graves que puede tener hacerlo. Compartirlo con otras mujeres me permitió abarcar otras perspectivas y desarrollar un mapa en el cual ya no solo concebía mi propia percepción sino una mucho más plural.

Las calles se dividen en el mapa a partir de tres colores que indican el riesgo de las zonas: el verde para aquellas que comprenden calles anchas, avenidas de las zonas más concurridas y aquellos tramos donde hay más gente, policía y bares, el naranja para designar aquellas que suponen riesgo ya que pueden ser tramos anchos sin muchas viviendas como calles alrededor de plazas interiores, zonas alejadas de presencia policial o pasajes poco concurridos y el rojo para resaltar un riesgo alto, que englobaría el extrarradio de la localidad, las zonas poco iluminadas, carentes de vida y gente y aquellas que ya de por sí son conflictivas por condiciones diversas (barrios marginales, etc.)

5. Un ejemplo muy elaborado de mapa de riesgo contra la violencia de las mujeres es el desarrollado en El Salvador por la Fundación Mujeres y Movimiento de Mujeres Mélida Anaya Montes que se concibe como una herramienta de prevención de la violencia de género con el fin de erradicarla (Fundación Mujeres y Movimiento de Mujeres Mélida Anaya Montes, 2017).



MARTORELL
08760



Fig 24. Paula Rodriguez. *Mapa de riesgo*, 2020. Barcelona.

Aunque el mapa es de elaboración propia y los resultados de este análisis son subjetivos al estar consensuado solamente por las mujeres de mi entorno, (que aún ofreciendo diferentes perspectivas sobre la opresión que sufren y como se sienten respecto a este riesgo es un grupo reducido) como punto de partida me parece interesante reparar en el riesgo real al que siempre estamos expuestas las mujeres socialmente cuando no nos acompaña un hombre. ¿A caso pirotean a una mujer cuando va acompañada de un hombre? A partir de esta pregunta me planteé qué pasaría si en cada sitio donde se hubiera piroteado a una mujer o se la hubiera hecho sentir vulnerable, agredida o avergonzada por su condición de mujer, existiera una forma de dejar una referencia para que cada persona que pasara por delante de ese sitio supiera que ahí se ha producido una acción machista o una exaltación de la superioridad masculina, es decir, creerse con el poder de estar

por encima y no respetar la integridad de una persona por su género. En la divulgación y la exaltación de la magnitud de un problema es precisamente donde nace la protesta y la reivindicación de la igualdad entre hombres y mujeres, para más tarde sumar el agravio de que esta desigualdad provoca muertes, suicidios y la evolución de una sociedad aparentemente cada vez más moderna y democrática pero *de facto* menos paritaria. Asimismo este mapa pretende mostrar esta realidad acotada a un contexto concreto que me implica.

Este plano surgió por tanto como una investigación paralela a este proyecto, que expresaba la necesidad de trazar un puente entre las cartografías reales y los recorridos que las mujeres tienden a escoger cuando transitan el espacio público, que fue a su vez el punto de partida. Antes de la alarma sanitaria sobre el Covid-19 iba a formar parte de un Convenio de Colaboración para la Realización de acciones formativas inscritas en el programa de aprendizaje y servicio (ApS) de la Univeritat de Barcelona con el centro cívico La Lleiialtat Santseca, en el cual junto a otras entidades y colectivos feministas se abría una exposición que generaba un espacio para las mujeres donde se mostraban contenidos que pretendían hablar de estas percepciones y realidades relacionadas con el riesgo y el acoso moral. Esta exposición colaborativa en la cual empecé a trabajar en febrero de 2020, debido a la situación actual ha quedado aplazada hasta octubre de 2020 lo cual me permite tener más tiempo para ampliar el estudio y escudarlo bajo estadísticas concretas. A raíz de esta realidad tan tangible, empecé a trabajar en una línea más escultórica y parecida a la que empleé en *Tras el grito*, pero sin perder la referencia de los recorridos y los espacios. De este modo, me reuní con algunas de las mujeres de mi entorno más cercano que lejos de la normatividad representan identidades distintas, para esculpir tres bustos de carácter totémico que en esencia simbolizan la figura de la mujer.

Con la primera mujer establecí una relación muy comprometida y una profunda conexión tanto en la sesión para tomar las fotografías como más tarde al trabajar durante semanas sobre su rostro, que no dejaba de ser la expresión de un grito. La primera parte del proceso fueron un par o tres horas en las cuales tuvimos reflexiones a cerca de la rabia, la violencia y la energía que desprende un grito o cuanto tiempo pasaba sin que gritáramos realmente por alguna cosa que tuviera importancia y nos moviera más allá de ese preciso momento. Esta sensación de transmutación que se produjo al trabajar sobre una imagen concreta que debía representar mucho más, es decir, debía adquirir la categoría de colectivo, a fin de cuentas marcaba la realidad a partir de las personas más cercanas a mí que de algún modo son menos anónimas. Después de esta primera escultura comprendí la necesidad de representar esta efigie a partir de más de una imagen. Con la segunda modelo las reflexiones divagaron entorno a otras facetas como aquello que mostramos o percibe quien te ve cuando miras fijamente, como al objetivo de una cámara y el carácter que supone adoptar distintas actitudes en el espacio público para mostrarte menos vulnerable. Las sensaciones y el vínculo era totalmente distinto en esa ocasión y esto abrió mi campo. Posteriormente mientras esculpía, todas estas cuestiones y muchas otras se me repetían en la cabeza creándome preguntas que han alimentado este proyecto y me han conducido hacia una investigación más profunda sobre los sistemas de opresión y violencia de género.

Para poner en contexto estos bustos y sobre todo al hablar de violencia de género la literalidad se hace ineludible en este proyecto. Con esto me refiero a que a partir del lenguaje y la forma en que se enuncia se describe explícitamente la realidad. El poder de las palabras en un contexto tan evidente pretenden transformar esta realidad y acercar al espectador hasta estas desigualdades tan palpables directamente, para poder mostrarle que detrás de estos bustos habitan personas reales que en mayor o menor medida sufren esta violencia estructural.

Hacer explícita esta violencia a partir de expresiones que comúnmente muchas mujeres han oído a lo largo de sus vidas tanto de sus parejas como de conocidos o extraños, considerándolas o no violencia de género, es por tanto necesario, claro y contundente. Escribirlas sobre un cristal transparente que queda suspendido del techo y proyecta estas palabras sobre uno de los bustos, al igual que perforar una alfombra para dejarlas escritas bajo un busto parcial de una mujer que grita, pretenden a su vez partir de estas acciones en calidad de consecuencias. Las acciones refuerzan lo que implican: cómo es el encubrimiento de estas desigualdades o la transparencia con la cual se nos presentan y anidan en nuestra cotidianidad todas estas actitudes y comentarios machistas, aunque parezcamos incapaces de percibirlo y resolverlo.

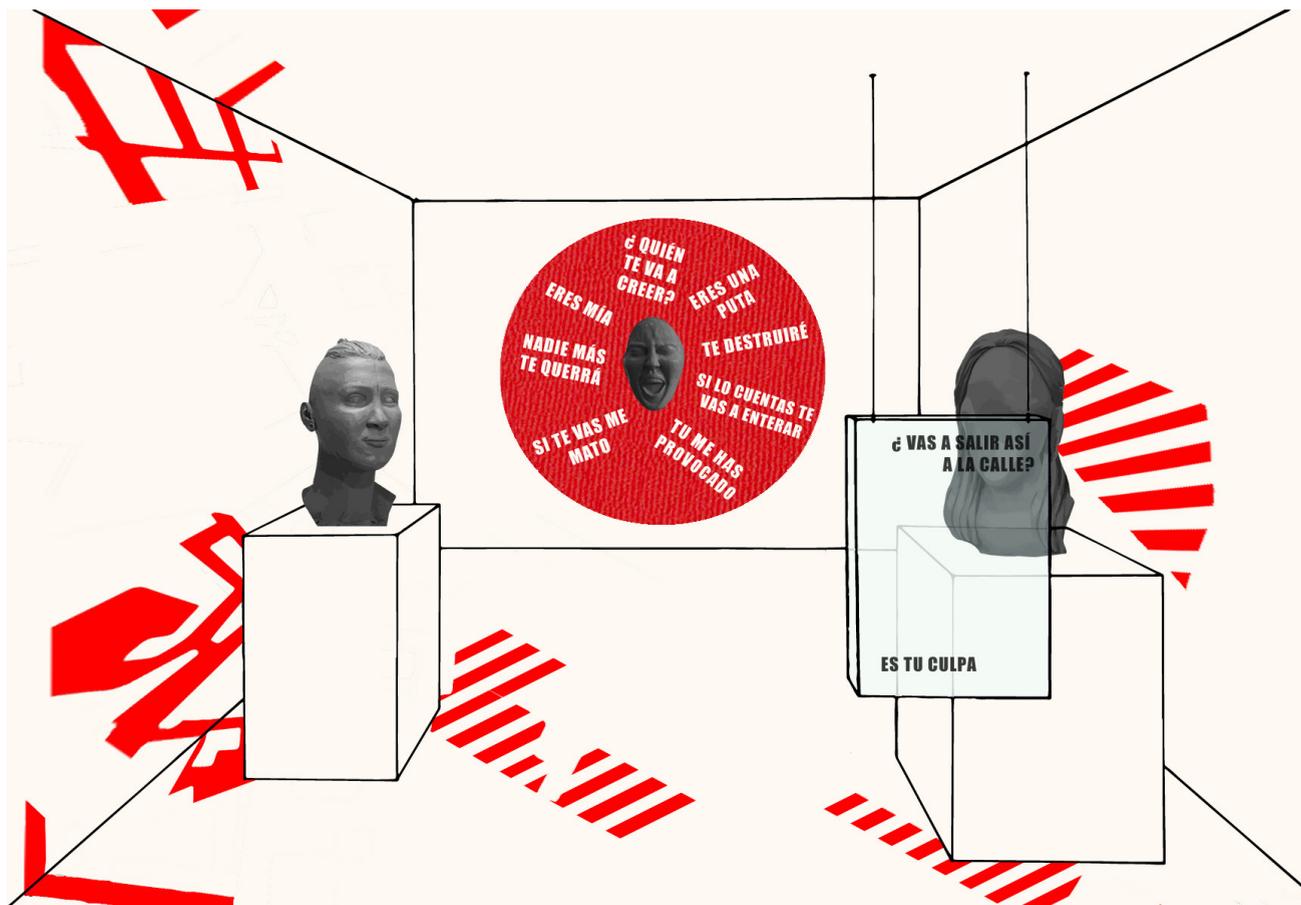


Fig 25. Paula Rodriguez. *Persona o Mujer*, 2020. Barcelona. Edición digital en Adobe Photoshop CC 2019.

Por otra parte, la distribución del espacio se ve influenciada por una reinterpretación del mapa en el cual las calles más peligrosas, que son aquellas que se identifican bajo el color rojo, se expanden por la sala para marcar un recorrido visual. Este recorrido se comprende como un paralelismo con los recorridos que casi todas las mujeres pensamos habitualmente valorando el contexto por el que vamos a pasar cuando tenemos que transitar solas por la calle, para escoger uno u otro camino especialmente en condiciones de riesgo (zonas poco concurridas, poca visibilidad, etc.) Asimismo, junto a los elementos que lo ocupan, el espacio estaba pensado como un proyecto en el cual el tránsito de los espectadores cobraba vital importancia; pues el desglose de poso que precede la obra también se expresa mediante la misma.

Puesto que actualmente no se puede concebir ya que la situación sanitaria actual lo condiciona, a lo largo del documento se pueden ver todos los estados por los que ha pasado el proyecto y como podría materializarse finalmente. No obstante, al ser un proyecto abierto y un proceso en curso esta crisis sanitaria provocada por el Covid-19 me ayuda a concluirlo, puesto que aún aparentando ser un inconveniente a nivel práctico, ha reforzado el motor del que partía este proyecto y a partir del cual se ha desarrollado, lo personal es político. Por tanto y más aún en este momento, no podemos olvidar a todas aquellas víctimas que desde sus ventanas anhelan salir calle para sentirse más seguras.

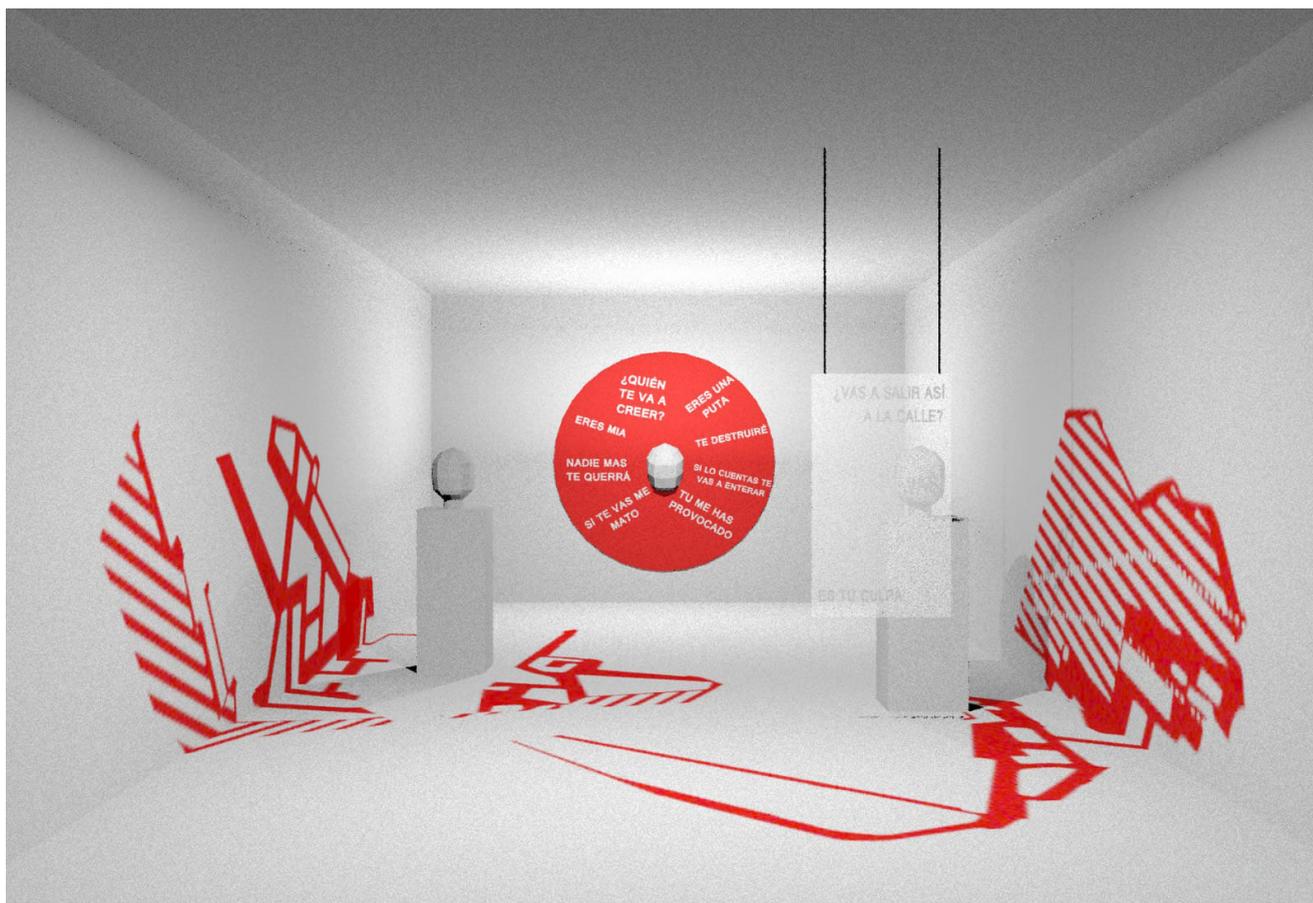


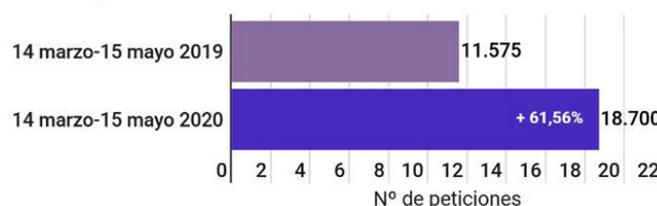
Fig 26. Paula Rodriguez. *Persona o Mujer*, 2020. Barcelona. Edición 3D en Blender 2.75.
Disponible en: <https://vimeo.com/426684057>

En España, cuando el gobierno declaró el estado de alarma para gestionar esta crisis puso también en curso un plan de contingencia para proteger a las víctimas de violencia de género que ahora, estando confinadas, debían pasar más tiempo en sus casas. Este plan de contingencia, en términos generales, pretende asistir a las mujeres que puedan sufrir violencia de género y prevenir y minimizar las consecuencias para las víctimas que la sufren en una situación tan vulnerable como la actual. Este plan no sería tan relevante en este proyecto si no fuera porque al ponerlo en práctica las estadísticas obtenidas hasta el momento sobre mujeres que acuden a estos servicios se han disparado respecto al año pasado en la misma época sin la situación actual.

Las peticiones de ayuda a los servicios de asistencia a víctimas de violencia de género, incluyendo las llamadas y consultas online al 016 y servicio de Whatsapp, se han elevado hasta las 18.700 desde el inicio del confinamiento. Un aumento del 61,56% al haber registrado 7.125 peticiones más respecto al 2019 (del 14 de marzo al 15 de mayo de 2019 las mujeres atendidas fueron 11.575). Los datos son los siguientes: concretamente respecto a 2019 el incremento ha sido del 43,8% en las llamadas al 016 (11.485, del 14 de marzo al 15 de mayo de 2019 y 16.518 en 2020). Con respecto a las consultas online el incremento es del 460% (90 consultas, del 14 de marzo al 15 de mayo de 2019 y 504 en 2020). Por último, en lo que se refiere al servicio de atención emocional y psicológica vía Whatsapp (que se puso en funcionamiento el 21 de marzo de 2020 y se ha valorado estadísticamente hasta el 15 de abril de 2020) ha recibido 1,678 consultas, las cuales han incrementado un 29,5% en el último periodo de tiempo, es decir, si comparamos el periodo de marzo y abril respecto al de abril y mayo vemos que las consultas han aumentado (Ministerio de igualdad, Gobierno de España, 2020).

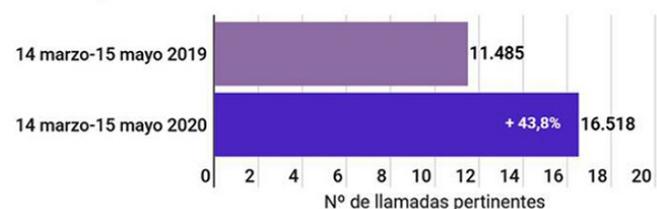
Número total de peticiones a los servicios de asistencia a víctimas de violencia de género (14 de marzo al 15 de mayo 2019-2020)

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género



Número de llamadas pertinentes al 016 (14 de marzo al 15 de mayo 2019-2020)

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género



Número de consultas online pertinentes al 016 (14 de marzo al 15 de mayo 2019-2020)

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género



Número de consultas Whatsapp (21 de marzo al 15 de abril de 2020 - 16 de abril al 15 de mayo de 2020)

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género

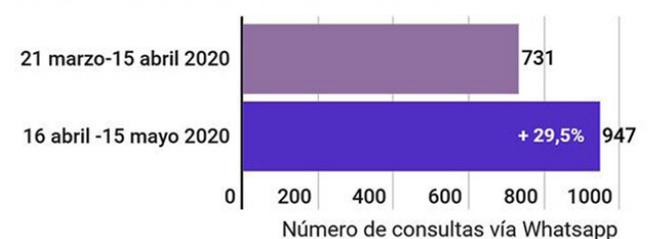


Fig 27, 28, 29 y 30. Ministerio de Igualdad, Gobierno de España, 2020. Fotografías de las estadísticas sobre las peticiones de asistencia a víctimas de violencia de género durante el confinamiento. Fuente: <https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/igualdad/Paginas/2020/190520-viogen.aspx>

Estos datos, que fueron comunicados a través de una nota de prensa el 19 de mayo por el Ministerio de Igualdad solo corroboran aquello que muchas teóricas del feminismo llevan repitiendo décadas; la violencia de género no existe solo en la calle. De este modo, al igual que la lucha por la igualdad, este proyecto no termina aquí sino que se adapta al contexto para recordarnos que la violencia de género está y se genera mayoritariamente en el ámbito privado. Estas estadísticas tan recientes evidencian que la violencia de género no se debe prevenir ni esquivar, que no depende de la ropa que decidas usar o el estado de embriaguez en el que te encuentres, ni de la poca luz que haya en el recorrido que uses para ir hasta casa, sino que demuestra que los privilegios que el patriarcado otorga a los hombres oprimiendo a las mujeres a día de hoy en un estado social excepcional en el cual nos vemos obligados a permanecer la mayor parte del tiempo en casa, se manifiestan. Las víctimas al alejarse de la sociedad sufren aún más de esta violencia ya que el componente que normalmente aplaca estas actitudes es el entorno que rodea tanto a la víctima como al agresor. En una situación de emergencia, al reducirse el círculo social la violencia aumenta. Por todos estos aspectos es necesario cambiar la perspectiva desde la cual se intenta solventar el problema y educar en el feminismo y la igualdad en vez de prevenir y educar a las mujeres para que no sean agredidas.

CONCLUSIONES

Persona o Mujer es un proyecto abierto que hace alusión a la particularidad para expresar la magnitud de una realidad que todos vivimos y a todos nos implica. De este modo tiene sus orígenes en la experiencia y la percepción personal sobre el entorno que me compromete más directamente y ha ido evolucionando a partir de las conexiones que se han entrelazado entre la teoría que se crece entorno a la violencia de género, los sistemas de poder y el feminismo en cualquier ámbito y la obra en sí. Toda la obra construye a raíz del espacio una cruda crítica frente los sistemas políticos que nos gobiernan y los modelos de socialización que difunden, puesto que en su gran mayoría están influenciados por el patriarcado. De igual modo pretende hacer hincapié sobre la grave situación que genera esta violencia específica y ser una herramienta para concienciar a aquellas personas que se sienten ajenas a la causa. Como ocurre con casi cualquier problema social este pasa desapercibido hasta que por alguna causa nos afecta directamente.

Que existan obras tanto literarias como artísticas y de cualquier índole que critiquen los sistemas de poder basados en el patriarcado no es ninguna novedad, pero sin embargo, nunca antes habíamos tenido tantos recursos para demostrar que a las mujeres se las sigue matando y que los gobiernos deberían protegerlas hasta en el ámbito privado. Con la presencia del Covid-19 en nuestra cotidianidad, desde hace unos meses esta realidad se hace más palpable. Esta pandemia nos está recordando y debería recordarnos con los datos que se recogen diariamente, que queda mucho camino por recorrer y que la violencia de género no es un problema ajeno que sufren algunas mujeres sino un problema estructural basado en los privilegios de un grupo concreto.

Estas cuestiones han quedado al descubierto porque aún con las restricciones de movilidad impuestas por el gobierno sobre todos los ciudadanos y el distanciamiento del espacio público obligatorio, las instituciones que defienden la integridad de la mujer y los testimonios de las mismas han concluido que siguen siendo acosadas, siguen acudiendo a los servicios de emergencia porque se sienten inseguras y *de facto* en muchas otras partes del mundo menos desarrolladas y paritarias donde estas ideas aún no se han podido considerar siguen siendo violadas y asesinadas irracionalmente.

Durante siglos esta violencia se ha legitimado a través de la tradición y las costumbres y ha tomado el poder más peligroso que hay en la sociedad, el cultural. A través de la cultura hegemónica esta realidad se ha perpetuado irrevocablemente y las mujeres han tardado siglos en poder generar una contracultura que además a situado las raíces de su historia y el motivo de su lucha. Que aparezcan menos referencias sobre las mujeres y sus distintos hallazgos y representaciones durante la historia de la humanidad y en la educación que recibimos no es ninguna casualidad y ahora que disponemos de la verdad y los recursos que antes eran impensables para desarticular esta violencia y las personas que se benefician de que exista, es el momento de desenmascarar la realidad y exigir un lugar en la sociedad que no nos ponga en el punto de mira por el largo que tenga nuestra falda o el encaje de nuestras prendas.

BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

- Bornay, E. (1995). *Las hijas de Lilith* (2ª ed. en castellano). Madrid: Ediciones Cátedra.
- Carrasco, C. (2014). *La economía feminista: ruptura teórica y propuesta política en Con voz propia. La economía feminista como apuesta teórica y política*. Madrid: La oveja roja
- Chicago, J. (1974-1979) *The Dinner Party* [fotografía]. Instalación de cerámica, porcelana y materiales textiles (1463 × 1463 cm). E.E.UU, Brooklyn Museum; Gift of the Elizabeth A. Sackler Foundation. Fotografía de: Donald Woodman. Recuperado de: https://www.brooklynmuseum.org/exhibitions/dinner_party
- Castillo, M (21 septiembre 2018) Obituario; Ana Mendieta, una artista cubana que sobrepasó los límites. *The New York Times*. Recuperado 29 de abril de 2010 de: <https://www.nytimes.com/es/2018/09/21/espanol/cultura/ana-mendieta-artista-obituario.html>
- Colectivo Seneca Falls. (1848). *Declaración de Sentimientos* citado en el Anexo 2: Varela, N. (2008). *Feminismo para principiantes* (2ª ed. en castellano). Barcelona: Ediciones B, S.A.
- Davis, B. (2013). *White Walls, Glass Ceiling*. En *9.5 Theses on Art and Class* (pp. 107–115). Chicago (IL): Haymarket Book
- De Beauvoir, S. (2005). *El Segundo Sexo* (15ª ed. en castellano). Madrid: Ediciones Cátedra.
- De Gournay, O. (1791). *La Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana* citado en el Anexo 1: Varela, N. (2008). *Feminismo para principiantes* (2ª ed. en castellano). Barcelona: Ediciones B, S.A.
- De Miguel, A. (2015). *Neoliberalismo sexual. El mito de la libre elección* (3ª ed. en castellano) Madrid: Ediciones Cátedra
- Despentes, V. (2018). *Teoría King Kong* (3ª ed. en castellano). Barcelona: Penguin Random House Grupo Editorial, S.A.U.
- Eurostat. (2017). *International Women's Day Only 1 manager out of 3 in the EU is a woman. . . . earning on average almost a quarter less than a man*. Recuperado de: <https://ec.europa.eu/eurostat/documents/2995521/7896990/3-06032017-AP-EN.pdf/ba0b2ea3-f9ee-4561-8bb8-e6c803c24081>
- Eurostat. (2014). *Women in managerial occupations*. [tabla estadística]. Fotografía de la estadística Women in managerial occupations recuperada de: <https://ec.europa.eu/eurostat/documents/2995521/7896990/3-06032017-AP-EN.pdf/ba0b2ea3-f9ee-4561-8bb8-e6c803c24081>
- Fernández, J (11 diciembre 2015) “Es fantástico esperar que el patriarcado recompense a una artista desobediente”, *Pikara Magazine*. Recuperado de: <https://www.pikaramagazine.com/2015/12/entrevista-a-judy-chicago/>
- Fernández, J. Fernández, M^a, Morales, T. Q y Momoitio, A. (11 diciembre 2015) *Judy Chicago: mitos y desobediencias*, *Pikara Magazine*. Recuperado de: <https://www.pikaramagazine.com/2015/12/judy-chicago-mitos-y-desobediencias/>
- Fernández, S.P. (2018-2019) *#Vivasnosqueremos #Cuéntalo*. Recuperado de: <http://sandrapaula.es/projects/vivasnosqueremos-cuentalo/>

- Fernández, S.P. (2018-2019) #Vivasnosqueremos #Cuéntalo [fotografía]. Más de 50 bordados con los testimonios de distintas mujeres sobre agresiones por violencia de género, algunos de ellos contados por amigas ya que sus protagonistas no han podido. Fotografía de: Sandra Paula Fernández. Recuperado de: <http://sandrapaula.es/projects/vivasnosqueremos-cuentalo/>
- Friedan, B. (2009). *La mística de la feminidad* (1ª ed. en castellano). Madrid: Ediciones Cátedra.
- Fundación Mujeres y Movimiento de Mujeres Mélida Anaya Montes. (2017). Mapa de riesgo de violencia contra las mujeres Santa Ana. Una herramienta de prevención de la violencia machista en El Salvador.(Consultado en mayo de 2020) Recuperado de: <http://www.fundacionmujeres.es/img/Document/137504/documento.pdf>
- Mendieta, A. (1973) *Autorretrato con sangre* [fotografía]. Performance en la cual manifiesta un autorretrato frente a la impasividad del ser humano ante la violencia de género. Fotografía de: Ana Mendieta. Recuperada de: <https://www.yaonic.com/ana-mendieta/>
- Mendieta, A. (1973) *Rape Scene* [fotografía]. Performance en la que manifiesta su propio cuerpo siendo víctima del crimen y la violación Fotografía de: Ana Mendieta. Recuperada de: <https://www.yaonic.com/ana-mendieta/>
- Millet, K. (1995). *Política sexual* (1ª ed. en castellano). Madrid: Ediciones Cátedra.
- Ministerio de Igualdad, Gobierno de España (2020) *Las peticiones de asistencia a víctimas de violencia de género durante el confinamiento se elevan a 18.700, un 61,56% más que el año anterior.* Recuperado de: <https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/igualdad/Paginas/2020/190520-viogen.aspx>
- Ministerio de Igualdad, Gobierno de España (2020) *Las peticiones de asistencia a víctimas de violencia de género durante el confinamiento se elevan a 18.700, un 61,56% más que el año anterior.*[tablas estadísticas]. Fotografías de las estadísticas sobre las peticiones de asistencia a víctimas de violencia de género durante el confinamiento Recuperado de: <https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/igualdad/Paginas/2020/190520-viogen.aspx>
- Sellarès, M. (2006-2009) *Las Muertes Chiquitas* [fotografía]. Malú en un descampado cerca del área llamada Cristo Negro, donde se encontraron los cuerpos de 8 mujeres asesinadas, Ciudad Juárez, frontera México-Estados Unidos. Fotografía a color de la serie de 28, 115 x 100 cm. Recuperada de: <http://mireiasallares.com/Mireia%20Sallares%20Dossier%20ES.pdf>
- Sallarès, M. (2008) *Dossier de obra reciente. Las 7 Cabronas e Invisibles de Tepito* (México) página: 22 (Consultado en abril de 2020). Recuperado de: <http://mireiasallares.com/Mireia%20Sallares%20Dossier%20ES.pdf>
- Sellarès, M. (2008) *Las 7 Cabronas e Invisibles de Tepito*. [fotografía]. Monumento en el barrio de Tepito. Recuperado de: <http://mireiasallares.com/Mireia%20Sallares%20Dossier%20ES.pdf>
- Subtramas. (2020) *Abecedario anagramático. Performatividad*. Recuperado de: <http://subtramas.museoreinasofia.es/es/anagrama/performatividad>
- Varela, N. (2008). *Feminismo para principiantes* (2ª ed. en castellano). Barcelona: Ediciones B, S.A.

AGRADECIMIENTOS

Agradecer en primer lugar, a todas las mujeres que se quedaron sin voz porque me han inspirado a seguir siempre adelante, a las que me rodean y han compartido la lucha conmigo, especialmente a mi madre que siempre me educó tanto a mi como a mi hermano en la igualdad y me enseñó a ser mujer, siempre la que yo quisiera. Por ende, a todas las personas que se han implicado durante su desarrollo, tanto a nivel universitario como personal y al centro cívico La Lleialtat Santsenca por brindarme la oportunidad de colaborar en su proyecto. Por último, con especial cariño a Charlie por apoyarme desde el principio.

